

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 370<sup>a</sup>

**Sesión 118<sup>a</sup>, en jueves 2 de marzo de 2023**

**Especial**

**(De 10:48 a 13:30)**

*PRESIDENCIA DE SEÑOR ÁLVARO ELIZALDE SOTO, PRESIDENTE;  
SEÑORA LUZ EBENSPERGER ORREGO, VICEPRESIDENTA, Y  
MATÍAS WALKER PRIETO, PRESIDENTE ACCIDENTAL*

*SECRETARIOS, EL SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE, TITULAR, Y  
LA SEÑORA PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR, SUBROGANTE*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	5479
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	5479
III. TRAMITACIÓN DE ACTAS.....	5479
IV. CUENTA.....	5479

**V. ORDEN DEL DÍA:**

Plan de Emergencia Habitacional y reconstrucción en zonas afectadas por incendios.....	5481
-------------------------------------------------------------------------------------------	------

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### I. ASISTENCIA

Asistieron las señoras y los señores:

—Allende Bussi, Isabel  
 —Aravena Acuña, Carmen Gloria  
 —Chahuán Chahuán, Francisco  
 —Coloma Correa, Juan Antonio  
 —Cruz-Coke Carvallo, Luciano  
 —De Urresti Longton, Alfonso  
 —Durana Semir, José Miguel  
 —Ebensperger Orrego, Luz  
 —Edwards Silva, Rojo  
 —Elizalde Soto, Álvaro  
 —Espinoza Sandoval, Fidel  
 —Flores García, Iván  
 —Galilea Vial, Rodrigo  
 —García Ruminot, José  
 —Gatica Bertin, María José  
 —Insulza Salinas, José Miguel  
 —Keitel Bianchi, Sebastián  
 —Kuschel Silva, Carlos Ignacio  
 —Lagos Weber, Ricardo  
 —Latorre Riveros, Juan Ignacio  
 —Moreira Barros, Iván  
 —Núñez Urrutia, Paulina  
 —Ossandón Irrarázabal, Manuel José  
 —Prohens Espinosa, Rafael  
 —Provoste Campillay, Yasna  
 —Quintana Leal, Jaime  
 —Saavedra Chandía, Gastón  
 —Sandoval Plaza, David  
 —Sanhueza Dueñas, Gustavo  
 —Sepúlveda Orbenes, Alejandra  
 —Soria Quiroga, Jorge  
 —Van Rysselberghe Herrera, Enrique  
 —Walker Prieto, Matías

Concurrió, además, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas.

Asimismo, se encontraba presente la Subsecretaria de dicha Cartera, señora Tatiana Rojas Leiva.

Actuaron de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, titular, y la señora Pilar Silva García de Cortázar, subrogante, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos Latorre.

### II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 10:48, en presencia de 18 señoras Senadoras y señores Senadores.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

### III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Las actas de las sesiones 109ª, especial, y 110ª, ordinaria, ambas en 24 de enero; 111ª y 112ª, especiales, 113ª, ordinaria, y 114ª, especial, todas en 25 de enero de 2023, y 115ª, especial, en 30 de enero de 2023, se encuentran en Secretaría a disposición de las señoras Senadoras y los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

### IV. CUENTA

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor BUSTOS (Prosecretario) da lectura a la Cuenta, la cual, por ser un documento oficial, se inserta íntegramente y sin modificaciones.

*Doce Mensajes de S.E. el Presidente de la República*

*Con el primero, hace presente la urgencia, calificándola de “discusión inmediata”, para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.712, del Deporte, con el objeto de fijar un plazo para la presentación de denuncias por acoso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva (Boletín N° 14.597-29).*

*Con los once siguientes, hace presente la urgencia, calificándola de “simple”, para el*

despacho de los siguientes proyectos de ley:

-El que modifica la ley General de Educación y la ley Sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales, para reforzar la normativa sobre convivencia escolar, considerando el respeto de la identidad sexual y de género, y sancionar toda forma de discriminación basada en estas circunstancias (Boletín N° 13.893-04).

-El que modifica el Código Penal, tipificando el delito de desaparición forzada de personas (Boletín N° 9.818-17).

-El que modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias (Boletín N° 9.914-11).

-El que modifica la ley N° 21.202, para agregar mecanismos de participación directa en las solicitudes de reconocimiento de la calidad de humedal urbano (Boletín N° 14.619-12).

-El que crea el Ministerio de Seguridad Pública (Boletín N° 14.614-07).

-El que modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para sancionar al conductor de vehículos motorizados que causare daños o lesiones a quien se traslade en bicicleta u otros ciclos (Boletín N° 13.975-15).

-El que modifica la ley N° 20.128, sobre responsabilidad fiscal (Boletín N° 14.615-05).

-El que modifica diversos cuerpos legales, para crear cargos de conservadores y permitir el establecimiento de nuevas notarías, en los términos que indica (Boletín N° 15.064-07).

-El que modifica la ley N° 18.216 para ampliar las hipótesis de expulsión como pena sustitutiva (Boletín N° 15.408-25).

-El que fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile 'Dr. José Joaquín Aguirre' y el Sistema Nacional de Servicios de Salud (Boletín N° 15.486-11).

-El que establece un nuevo estatuto de protección a favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa (Boletines N°s 13.115-06 y 13.565-07, refundidos).

—*Se toma conocimiento de las calificaciones y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.*

#### Comunicación

De los Honorables Senadores señoras Aravena, Sepúlveda y Carvajal y señor Flores, con la que solicitan citar a una sesión especial de Sala, para analizar la situación de los incendios forestales ocurridos en el sur del país, conocer sus orígenes, efectos, y las consecuencias de la emergencia en distintos ámbitos, y debatir mecanismos de prevención futuros, con los invitados que indican.

—*Se toma conocimiento. Pasa a los Comités.*

El señor BUSTOS (Prosecretario).— Es todo, Presidenta.

Gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Senador Chahuán.

El señor CHAHUÁN.— Presidenta, por acuerdo de la Comisión de Salud, pido autorización para tratar en general y en particular, en su primer informe, el proyecto de ley que fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile Dr. José Joaquín Aguirre y el Sistema Nacional de Servicios de Salud, correspondiente al boletín N° 15.486-11.

Y también solicito que el proyecto que establece un marco normativo para personas con discapacidad auditiva, sordas, diagnosticadas con hipoacusia, microtía u otra condición similar, y modifica diversos cuerpos legales para asegurar su prevención, rehabilitación, inclusión social y acceso igualitario a la atención de salud (boletín N° 14.455-35), que está hace más de un año para primer informe en la Comisión de Familia, Adulto Mayor, Infancia, Adolescencia y Discapacidad, se vea primero en la Comisión de Salud.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Senador, ¿me repite el boletín de la primera solicitud?

El señor CHAHUÁN.— Es el boletín N° 15.486-11, que es urgente despachar.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— ¿Y el segundo boletín?

El señor CHAHUÁN.— Le digo altiro.

Es el boletín N° 14.455-35.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Bien.

Se solicita el acuerdo de la Sala, a petición de la Comisión de Salud, para que el proyecto signado con el boletín N° 15.486-11 sea discutido en dicha Comisión en general y en particular.

El señor CHAHUÁN.— Sí.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— ¿Habría acuerdo?

—**Así se acuerda.**

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Además, se solicita que el proyecto correspondiente al boletín N° 14.455-35, que actualmente se encuentra en la Comisión de Familia, Adulto Mayor, Infancia, Adolescencia y Discapacidad, sea enviado primero a la Comisión de Salud.

El señor SANDOVAL.— Por la misma causa anterior.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— ¡Por eso mismo, pues!

El señor SANDOVAL.— Sería bueno que nos pusiéramos de acuerdo.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— ¿Habría acuerdo para ello?

—**Acordado.**

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Senador Cruz-Coke.

El señor CRUZ-COKE.— Presidenta, muchas gracias.

Junto con saludarla a usted y al Ministro presente, solicito recabar la unanimidad, por

que existe acuerdo de la Comisión de Trabajo en despachar el Convenio 190 sobre Violencia y Acoso en el Trabajo, de la OIT, al cual el Gobierno le puso “discusión inmediata” ayer, para que la Comisión de Trabajo pueda sesionar en paralelo con la Sala el próximo martes y así poder despachar el proyecto dentro de los plazos.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Se solicita el acuerdo para que la Comisión de Trabajo funcione en paralelo con la Sala el día martes 7 de marzo.

—**Así se acuerda.**

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Quedó pendiente ayer fijar el plazo de indicaciones para el proyecto, en segundo trámite constitucional, que establece un nuevo marco de financiamiento e introduce mejoras al transporte público remunerado de pasajeros (boletín N° 15.140-15), que fue aprobado en general,

Se propone establecerlo hasta el jueves 23 de marzo, a las 12 horas, en la Secretaría de la Corporación.

¿Habría acuerdo para ello?

—**Acordado.**

## V. ORDEN DEL DÍA

### PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL Y RECONSTRUCCIÓN EN ZONAS AFECTADAS POR INCENDIOS

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Señor Secretario, damos inicio al debate para el que fue convocada esta sesión especial.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Muy buenos días.

Conforme a los acuerdos de Comités adoptados con fecha 27 de febrero del año en curso, el señor Presidente del Senado citó a la Corporación a sesión especial hoy jueves 2 de marzo,

de 10:30 a 13 horas, con la finalidad de aclarar inquietudes relativas al Plan de Emergencia Habitacional y recibir información acerca de la reconstrucción en las zonas afectadas por los incendios.

La presente sesión especial fue solicitada por las Senadoras señoras Aravena, Gatica y Núñez y por los Senadores señores Bianchi, Chahuán, Coloma, Durana, Edwards, Gahona, Galilea, Kusanovic, Kuschel, Ossandón, Prohens, Pugh, Sanhueza, Sandoval y Van Rysseberghe.

A esta sesión fueron invitados el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, la señora Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y la señora encargada del Plan de Reconstrucción de Viviendas que fueron afectadas por los incendios que azotan a la zona centro sur.

Asisten hoy a la sesión el señor Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo; la señora Tatiana Rojas Leiva, Subsecretaria de la Cartera, y se excusó la señora Paulina Saball Astaburuaga, encargada del Plan de Reconstrucción de Viviendas afectadas por los incendios de la zona centro sur.

Para efecto de las intervenciones, primero se otorgará la palabra a alguna de las señoras Senadoras o señores Senadores solicitantes de esta sesión especial; posteriormente, se concederá la palabra al Ministro de la Vivienda, don Carlos Montes, y a la Subsecretaria, señora Tatiana Rojas, conforme ellos lo determinen, y luego podrán intervenir las señoras Senadoras y los señores Senadores según la distribución de tiempos para la hora de Incidentes, solicitándoles a los jefes de los respectivos Comités presentes en la Sala que remitan a la Mesa los nombres y el lapso por el cual intervendrán cada uno de sus integrantes.

Es todo, señora Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, señor Secretario.

Les damos la bienvenida al Ministro y a la Subsecretaria.

En primer lugar, según lo que se ha seña-

lado, vamos a darle la palabra, por cinco minutos, a uno de los solicitantes de esta sesión especial para que nos dé el contexto.

Senadora Gatica, tiene la palabra.

La señora GATICA.— Gracias, Presidenta.

En primer lugar, quiero saludar a los colegas y agradecer al Ministro Montes por venir a participar de esta sesión especial y así sacarnos de varias dudas.

El primer motivo por el cual junto a un grupo de Senadores y Senadoras presentamos la solicitud para realizar la presente sesión especial era para aclarar las dudas referentes al anunciado Plan de Emergencia Habitacional propuesto por el Gobierno del Presidente Boric hace un par de meses.

Lo anterior, obviamente, va de la mano con la grave situación que aconteció este verano en distintas zonas de la macrozona sur producto de los incendios forestales, y también con cómo entregarles una solución a aquellas familias que por desgracia ahora no cuentan con una vivienda digna para poder vivir.

Presidenta, varias de mis incertidumbres nacen desde los vecinos, vecinas, comités de vivienda y presidentas de comités de vivienda de mi territorio, la Región de Los Ríos, y tienen que ver con el atraso en varios proyectos habitacionales, que llevan mucho tiempo sin poder concretarse.

Quiero referirme a tres casos particulares.

Primero, la situación del Comité Paraíso de la localidad de Coñaripe, comuna de Panguipulli, quienes llevan más de veinticuatro años trabajando para poder tener una vivienda propia y digna, lo cual no se ha podido concretar. Ellos tienen el subsidio aprobado y cuentan con terreno para construir y solo están topando, para poder avanzar administrativamente, en el vamos desde el Ministerio de Vivienda. Ojalá el Ministro pueda entregarles una solución. No es posible que lleven más de veinticuatro años trabajando; y donde lamentablemente algunos socios han muerto esperando por una casa propia.



Eso no es posible.

Por otro lado, he planteado al Ministro en sesiones de la Comisión de Vivienda lo que tiene que ver con los distintos reclamos de empresas constructoras pequeñas que realizan mejoramientos de viviendas. Son empresas que han decidido generar fuentes laborales y se las han rebuscado para poder sobrevivir y salir adelante durante la pandemia, el estallido social y ahora con la crisis económica que se está viviendo en nuestro país. Y sin la voluntad política desde el Ministerio de Vivienda para cursar los pagos a tiempo, difícilmente van a poder seguir manteniéndose en pie. Y hablamos de empresas que lo han pasado muy mal durante los últimos años.

A mí eso me preocupa y se lo he manifestado al Ministro en otras instancias, y lo vuelvo a reiterar, porque los reclamos me siguen llegando: lo que me inquieta es que el Estado no se quiera hacer responsable y no genere la voluntad ni la instancia para avanzar y poder entregarles un apoyo a aquellos que han decidido emprender en tiempos complejos, porque no es fácil hacerlo.

Un emprendedor no solamente trabaja para obtener recursos y alimentar a su familia, sino también para generar instancias para poder entregarles un sueldo a un par de familias más. Y su situación a mí me preocupa.

Considero que hoy día el Gobierno del Presidente Boric debe tomar conciencia de esta realidad y no ver a los emprendedores, a los empresarios y a las constructoras como enemigos, sino como aliados, porque trabajando en conjunto con los privados, con los particulares, vamos a poder salir de la situación económica que estamos atravesando.

Por otro lado, me preocupa profundamente la situación que se está viviendo en torno a la anunciada promesa de un Plan de Emergencia Habitacional, en donde el Presidente Boric se compromete a construir doscientas sesenta mil viviendas durante su período gubernamental. Por desgracia, en un reportaje que salió hace

poco se indica que, así como vamos, al ritmo que con que se está llevando a cabo, hoy día existe una baja en promedio del 40 por ciento en la entrega de viviendas sociales mensualmente, comparándolo con los años anteriores.

Y es preocupante.

Yo por lo menos ya me estoy acostumbrando a que el Gobierno del Presidente Boric haga compromisos y promesas que solamente se transforman en puras palabras bonitas, pero nada en concreto.

Yo creo que estamos aquí para trabajar en conjunto y hacer la pega realmente. Le he manifestado al Ministro Montes que va a contar con todo el apoyo de mi parte para poder avanzar en este Plan de Emergencia Habitacional, pero no solo necesitamos la voluntad política de los parlamentarios que estamos aquí reunidos, sino que requerimos el compromiso de todos.

No lo digo por nosotros, sino por las familias que hoy día, en tiempos difíciles, necesitan una casa propia y digna; y para eso tenemos que trabajar.

Considero indispensable acortar los tiempos. Insisto: no es posible que algunos comités lleven más de veinte años trabajando por obtener una casa propia, en donde hay gente que se ha muerto esperando que el Estado haga la pega y todavía no somos capaces de ser parte de la solución.

Ojalá que podamos avanzar, creo que nunca es tarde. Estamos partiendo un nuevo año legislativo, y si estamos aquí es para poder encontrar soluciones.

Gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— A usted, Senadora.

Señor Ministro, tiene la palabra.

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).— Muchas gracias, Presidenta.

En primer lugar, quiero saludar a todos los Senadores y las Senadoras, y también a la Mesa.

Agradezco la posibilidad de asistir a esta

sesión especial, porque estamos en un período en el que tenemos que empezar a dar cuenta de qué ha ocurrido en el país y cómo ha ocurrido.

Al entrar a la Sala, el Senador Moreira me hizo un regalo bien simpático (*el señor Ministro muestra un chocolate que tiene en las manos*) y se lo agradezco, ¡pero bien de mala calidad el chocolate de los conejitos: es mi único reclamo, porque están medio añejos...! Pero muchas gracias por el simpático regalo.

Como primer punto, quiero hacer referencia a algunos aspectos de la realidad y explicar el Plan de Emergencia Habitacional en su conjunto; después la Subsecretaria va a explicar lo relativo a la reconstrucción y en qué etapa estamos acá, en Valparaíso. Y si es necesario, podemos adelantar algo del tema de la reconstrucción en el sur.

En pocas palabras, este Plan de Emergencia Habitacional tiene su origen, en primer término, en una discusión sostenida acá, en el Senado, en un proyecto de ley, y en segundo término, en el programa del Presidente Gabriel Boric, cuyo punto principal señala que en Chile existe un gran déficit habitacional, mayor que el que se preveía y, por lo tanto, había que generar una política para enfrentarlo: hablamos de 654 mil viviendas, que es una cantidad solo comparable a la existente el año 90 o la producida por la transición del campo a la ciudad de muchas familias.

Y es el punto de partida de cualquier política habitacional. Podríamos pensarla en abstracto, pero debemos establecerla a partir de la realidad.

Es cierto que hay que conversar respecto a su origen y por qué se produjo este déficit. Y aunque es una discusión que requiere mucha más profundidad y tiempo, al menos podemos enunciar acá que el factor más determinante fue el aumento del precio del suelo, el cual, tanto en la economía nacional como internacional, entró a jugar otro rol en el mercado financiero: se compran y venden terrenos como una forma alternativa a las acciones. Eso está

ocurriendo en el mundo entero ; es un fenómeno nuevo y que tiene implicancias para la construcción de las ciudades y de la política habitacional.

En segundo lugar, se hallan los ciclos de la economía, que sin duda cuando hay desigualdad y pobreza afectan más a determinados sectores, y la rapidez o no de la política habitacional para asumir las nuevas realidades.

El Plan de Emergencia Habitacional es un proceso que tiene metas: 260 mil viviendas en cuatro años, acerca de las cuales hay que trabajar para que sean viviendas entregadas, bajo ciertos principios y criterios que no voy a explicar mayormente.

Solo debo decir que aquí lo fundamental es tener una idea, que es planificar a cuatro años y anticipar los años siguientes; diversificar los caminos para llegar a la vivienda, no solo los dos o tres que había ahora, en que ya contamos con once caminos; tener un banco de suelo, porque es la variable más determinante, y construirlo.

En tercer lugar, hay que modernizar los procesos.

En cuarto lugar, se ha de enfrentar toda la lentitud de los mecanismos públicos y público-privados de tramitación; enriquecer la conexión con la sociedad y trabajar la relación con el mercado financiero.

El plan está en proceso. ¿Hace cuánto tiempo se presentó? Exactamente, hace siete meses, porque a fines de junio se entregó aquí, al Parlamento, como decía la ley, y la verdad es que en ese lapso hemos estado instalándolo, buscando construir una manera de enfrentar el tema, recogiendo lo mejor de la historia, lo mejor de lo que teníamos, y también ir agregando ciertos componentes e iniciativas que pueden parecer híbridas, pero que representan una manera de ligar lo que viene con lo que estamos tratando de construir.

Bueno, yendo al contenido, en términos de diversificación, no lo voy a repetir, pero en este momento contamos con once líneas para



acceder a la vivienda: once. No se trata solo del Fondo Solidario, de la integración, de la vivienda rural, sino también de los programas de vivienda para organizaciones de trabajadores, de arriendo a precio justo, de vivienda municipal, de microrradicación, de cooperativas; del sistema de ejecución directa; del programa de autoconstrucción e industrialización, y del programa de vivienda para sectores medios.

No voy a entrar a los detalles de cada uno de ellos.

Aquí la pregunta más general: ¿Qué ha pasado en estos siete meses, y en este año que vamos a cumplir en unos días más? ¿Qué pasa con respecto a las doscientas 60 mil viviendas?

Hoy día tenemos 39.475 viviendas entregadas en este período, desde marzo hasta marzo.

Cuántas viviendas hay en construcción en este momento, en ejecución: 136.091, a lo largo de Chile; cuántas viviendas se encuentran hoy con sus carpetas presentadas, definido el financiamiento pero que no empiezan a ejecutarse: 52.555; en cuántas viviendas se han entregado los papeles, pero todavía no tienen financiamiento: 14.327.

En general, creemos que estamos caminando en la línea que corresponde, avanzando, y, si les interesa a Sus Señorías, podría entregarles la información por escrito, directamente acá, región por región, respecto de cada uno de estos aspectos, incluyendo la región mencionada por la Senadora Gatica, porque ahí hay ciertas metas y algunas situaciones que podríamos explicitar y conversarlas; pero, al menos, de lo que puedo ver acá, tenemos novecientas sesenta viviendas terminadas y entregadas; en ejecución: 2.969; con subsidio, pero sin ejecutar: 1.482.

Esa es la situación en este momento en la Región de Los Ríos.

Si necesitan los detalles comuna por comuna y proyecto por proyecto, también se los podríamos mandar posteriormente.

Una cosa por si acaso, porque hay una confusión: nosotros siempre partimos de la base

de que hay una meta de doscientos 60 mil viviendas entregadas; pero además tenemos que dejar viviendas en ejecución, equivalentes al menos a las que recibimos en esa etapa, de ciento veinte para arriba, al final de este período, adicionales a lo que estamos mencionando.

Reitero: podría decirles respecto de cada una de las regiones en qué estamos, pero sería muy largo hacerlo ahora.

Eso es lo primero: diversificar los caminos, avanzar, tener viviendas en ejecución, elevar los estándares. Todos quienes han estado en Los Ríos y en otras regiones durante las entregas habrán podido observar que estamos con envolvente térmica, que se ha mantenido y profundizado; con un sistema de retiro de la condensación y de los aires interiores, cuestión nueva en la vivienda social y que se ha ido incorporando gradualmente en los últimos años; ventanas termopanel, y los tamaños en general son de cincuenta y cinco metros cuadrados en altura y al menos de cincuenta en la vivienda individual.

¿Qué sucede con el suelo?

Nosotros hicimos el cálculo de cuánto requería el plan en suelo: en total, 3.519,7 hectáreas. Cuántas hectáreas hoy día, producto de lo que venía desde antes, por distintos lados, ya están en juego: 2.308; cuántas nos faltan: 1.211.

Con relación a las hectáreas que nos faltan, hay una parte que tiene que ver con la habilitación de suelo. Pero cuántas adquirimos en este período: 765 hectáreas. Compra de suelo privado: 373 hectáreas, que hemos logrado traspasar desde Bienes Nacionales hacia nosotros; son procesos largos, y aún tenemos muchos en trámite. Cuántas se encuentran en gestión y habilitación de distintos tipos de proyectos: 333. Son 765 hectáreas en el 2022, y este año tenemos varios proyectos a fin de lograr completar lo que se requiere.

Podemos descomponer la cifra de 1.211 región por región, si les interesa, y señalarles cuánto ya estamos gestionando en cada una de

ellas.

En lo que respecta al suelo potencial, desde adónde podría obtenerse más suelo, hay todo un tema con el suelo público o privado, que está identificado, pero especialmente en cuanto al suelo público. BancoEstado ya ha aportado algo, al igual que Codelco; EFE ha costado bastante que aporte, ha sido de las empresas con mayor dificultad para tal fin, porque tiene suelo en todos lados, y hay todo un tema sobre cómo se maneja eso patrimonialmente; y el Metro también ha aportado en algunas comunas para que se construya en ciertas estaciones.

Con relación a suelo privado, estamos viéndolo, porque eso tiene que ver con algunos campamentos. Son 100 hectáreas que en este momento están en calidad de potenciales y que debieran verse luego.

Sobre el suelo fiscal que tenemos identificado y que hay negociar y buscar: en Bienes Nacionales, 371 hectáreas adicionales; en las Fuerzas Armadas, 1.173 suelos identificados en zonas muy adecuadas para la vivienda. El MOP también los tiene, en fin.

Al respecto quiero aclarar que no solo se trata de la cantidad de suelo, sino también de su ubicación, porque aquí en la relación entre lo habitacional y lo urbano lo principal que hemos estado implementado es que los nuevos proyectos estén lo más cerca de centros urbanos.

En el caso de Santiago, compramos la Ciudad del Niño, ubicada en la calle Gran Avenida, donde está desarrollándose un proyecto para albergar entre 1.700 y 2.000 familias, a lado de todos los servicios, de los lugares más próximos de trabajo.

También estamos tramitando proyectos muy cercanos: uno con Fonasa en pleno centro, entre otros.

En el caso del Congreso, hemos pedido conversar y discutir lo relativo al estacionamiento en el centro, porque creemos que ahí se pueden construir viviendas, y mientras se construyen nosotros estaríamos dispuestos a arrendar

calzos en alguno de los edificios cercanos, los cuales, después de terminadas, se dejarían para estacionamiento.

Eso con respecto al suelo para este período.

Vamos a dejar instalado, a partir de toda la experiencia acumulada, un sistema de banco, en que se está trabajando con bastante seriedad.

No vamos a entregar la lista de todos los suelos individualizados, porque es un problema muy complejo -lo podemos ver caso a caso- desde el punto de vista de acciones y de personas que pueden actuar respecto de ello, por lo que debemos mantenerlo así. Pero cualquier información u operación de compraventa la podemos entregar cuando quieran; hemos hecho un trabajo muy muy serio y con bastante filtro.

Ese era el segundo punto.

Ahora bien, en cuanto a los nuevos aspectos críticos, con todas sus dificultades, ustedes comprenderán que el actual Gobierno enfrentó una crisis, heredó un conjunto de situaciones, muchos proyectos lentificados, a pesar de que en este período, del total de empresas, solo han quebrado dos vinculadas al Ministerio de la Vivienda: solo dos durante este año. Pero ha habido varias que se han lentificado, que han experimentado distintos tipos de problemas y hemos tratado de trabajar en cada uno de ellos.

Estamos con un proyecto acá, en el Congreso, el cual en este momento se halla en el Senado, que dice relación con una ley miscelánea que busca resolver varios problemas, el más serio es el IMIV, acerca del sistema de transporte y los proyectos que conlleven crecimiento urbano, donde se propone una solución mediante la cual se permite que una vez presentado el proyecto sobre mitigación vial se puede iniciar la construcción. Esto posibilitaría apurar muchos proyectos y ahorrarse seis u ocho meses en cada uno de ellos.

Nos encontramos también en un problema serio con las DOM; todavía no tenemos una solución más que caso a caso. En lo tocante a

la tramitación con el Ministerio de Desarrollo Social de las RS, adoptamos un acuerdo en el sentido de que puede ser una sola RS para distintas acciones. Antes el Estado tenía en cada acción una RS distinta, o sea, en el caso del campamento Manuel Bustos, aparte de la instalación del agua, de la electricidad y de la pavimentación, se requerían a lo menos tres RS; si además se empezaba una sala cuna, cuatro . O sea, era una colección de RS, y ya hay un acuerdo que se consolida.

En el caso de prácticas más burocráticas del propio Ministerio, que son más lentas, estamos avanzando rápidamente en las asignaciones directas fundadas, tratando de pagar dentro de los tiempos. Sin embargo, tenemos un problema serio con informática, al cual me voy a referir después.

En materia de habitabilidad rural, cabe señalar que el 2016 se empezaron a entregar subsidios rurales. Cuando parte este Gobierno había 40 mil subsidios entregados, de los cuales 20 mil llevaban años en las manos de las personas como papeles, porque no se había logrado su ejecución. Nuestro problema es ejecutarlos, aplicarlos. Y aquí definimos cinco regiones prioritarias para estos efectos. La primera, sin lugar a dudas, es La Araucanía, que tiene 5.200 subsidios entregados y que no se han podido ejecutar. En este momento estamos en proceso de ejecución de 1.000 de esos 5.200 subsidios, y esperamos avanzar más rápido. Algunos de ellos, además, corresponden a familias cuyas casas se incendiaron. Estamos conjugando ambas cosas.

En proceso de asuntos que no hemos logrado resolver bien, se halla la evaluación ambiental con el Ministerio del Medio Ambiente. Es muy muy lento como está para situaciones más o menos obvias que podrían acortarse. Estamos conversando el punto.

Otro tema tiene que ver con los permisos eléctricos. O sea, lo peor fue el caso de un conjunto que se terminó, en que transcurrieron seis meses sin que las familias pudiesen llegar

a vivir ahí porque la empresa eléctrica no iba a hacer la conexión. Eso tenemos que resolverlo en acuerdo, y lo hemos hecho así con la empresa, pero se requiere una base jurídica mayor.

En el ámbito de los permisos sanitarios, hay cierta lentitud para entregar la respuesta. Pero el problema principal tiene que ver con la inversión de las empresas sanitarias. Porque ellas no pueden invertir en su zona, donde tienen responsabilidad, su zona de manejo operacional. Ellos no pueden esperar a que llegue la población, la construcción ahí al lado para recién empezar a invertir. La verdad es que la historia de la racionalidad pública del pasado señala que la inversión iba al ritmo de cómo crecía la ciudad, no al ritmo de la empresa, y había que anticiparse. En una región nos hablaron de que se demoraban seis años en llegar -¡seis años!-, teniendo normas y todo lo demás.

El Consejo de Monumentos Nacionales es otro drama muy serio, porque tenemos más respeto, pero muchos proyectos se atrasan por problemas de esta institución y por la forma de tratar situaciones reales. No obstante, estamos trabajando cada uno de estos puntos. En pocos días más, la próxima semana, veremos este asunto en la Comisión de Vivienda, cuestión que bien sabe el Senador Sandoval, Presidente de dicha instancia.

Otro punto dice relación con la modernización, y voy a ir rápido. Nosotros creemos que lo primero es la agenda industrializada de vivienda de interés público. Siempre ha habido vivienda industrializada, pero no vivienda social, vivienda de interés público, y eso es lo nuevo.

Estamos trabajando con seis empresas muy cercanamente. Hay dos prototipos definidos y concordados, y en varios otros -como quince más- nos hallamos conversando con las propias empresas, de tal manera de poder aplicar la glosa 06, que generó tanto debate acá, que no requiere que la Dirección de Obras revise cada uno, porque el prototipo como tal está certificado y calificado.

Nos hallamos trabajando en dos proyectos piloto en las Regiones de O'Higgins y del Biobío. Los que no conocen el proyecto de O'Higgins les sugiero que lo vean, porque es industrialización en edificios, que se levantaron en cuatro meses, lo que normalmente demoraba doce o catorce. Además, en la Región del Biobío adquirimos un edificio de vivienda industrializada para fines de política habitacional. En Atacama también estamos iniciando un edificio en un parque, pero es de hormigón y con 100 unidades.

En materia de modernización tenemos un programa de formación de maestros y maestras. Partimos a mediados del año pasado conformando 4 mil y ahora estamos con 3 mil más, básicamente este año de industrialización. En esto ha sido muy clave el entendimiento con la Cámara Chilena de la Construcción y con el Ministerio del Trabajo. Hay un programa de formación de maestros que ahora se está planteando, en el sentido de que quienes se formen aquí van a contar con cierta prioridad para ser contratados y, a su vez, tendrán la posibilidad de seguir estudiando.

¿Qué cosas tenemos pendientes? El abastecimiento de insumos, cuestión que se resolvió relativamente bien, por cuanto se retiraron las empresas chinas; sin embargo, algunas empresas tomaron la posta mejor que lo que estaba haciendo cada empresario por su cuenta, y están dentro de las empresas privadas de abastecimiento del *retail*, en que algunas se han dedicado a la compra de insumos.

También estamos analizando la posibilidad, conversando con distinta gente, con el BID, en fin, de una empresa de vivienda industrializada con pertinencia cultural en La Araucanía, que es el otro eje.

En relación con las organizaciones sociales -reitero que iré muy rápido-, se halla el Consejo Nacional Asesor, que lo conforman veintinueve personas de todas las regiones, de todos los sectores políticos, de sectores con distintas vivencias, que se reúnen una vez al mes para

evaluar cómo va el plan. Además, estamos con un centro de formación, concurso y jornada por comuna; tenemos un programa en Radio Cooperativa todos los sábados a las diez de la mañana -para el que lo quiera escuchar-, el cual ha tenido bastante buen resultado, porque informa lo que está ocurriendo, donde se dialoga, se expresan los problemas y los avances. Consideramos muy importante tener un tipo de relación con las organizaciones. Hay una red de organizaciones con las cuales se va trabajando, comités de allegados y también juntas de vecinos.

Por otro lado, nos preocupa mucho fortalecer los Serviu provinciales. Estamos con un piloto viendo en distintos lugares, porque en general los Serviu provinciales tienen un rol bastante administrativo, por decirlo así, pudiendo realizar uno mucho más dinámico.

Finalmente, la Ley de Copropiedad estableció que había que crear una Secretaría Ejecutiva de Condominios. Esa Secretaría está caminando, está formándose y acumulando experiencia.

Con respecto a campamentos, todos saben que el catastro arrojó 1.091 asentamientos o campamentos; 71.960 hogares. Nosotros tenemos dividido el trabajo en dos programas: el plan Construyendo Barrios, o sea, en una comuna tal campamento se trabaja para que sea un barrio de la ciudad, lo cual tiene que ver con la propiedad, tiene que ver con servicios básicos, tiene que ver con pavimentación. Aquí, en esta región, el campamento Manuel Bustos debe avanzar más rápido, porque ha habido problemas, no estamos contentos con el ritmo con que avanza. Pero, de los 387 campamentos de este programa, en 146 estamos desarrollando iniciativas en este momento.

En el resto de los campamentos, que son 722, no es posible en el marco de un Gobierno de cuatro años dar solución. De lo que se trata es de contribuir a que exista habitabilidad, condiciones de vida cuando es posible. Y eso se está haciendo, poniendo el énfasis en aque-

llos casos que están en zonas de alto riesgo. De los 722 campamentos, estamos con intervención en 448. Tenemos los datos región por región, si a alguien le interesa, de cada uno de ellos.

En el ámbito urbano, cuántas obras estamos ejecutando en este momento en el país: tenemos 746 obras en ejecución, de las cuales 469 son de arrastre y hay 277 nuevas obras.

De los programas urbanos habitacionales en desarrollo, de cuarenta y cinco, tenemos siete que se iniciaron ahora; del Programa Quiero Mi Barrio, estamos trabajando en 241 barrios, 58 iniciados en este período; y del programa para las pequeñas localidades, estamos en 71, de las cuales 28 han sido iniciadas durante el actual Gobierno (no voy a entrar en mucho más detalle). En lo urbano estamos trabajando en varias reformas, sobre todo ligadas a los planes reguladores comunales, que no están funcionando, y en otro plan de inversiones.

Por último, me referiré a los temas institucional y financiero.

En lo institucional, se han creado ciertas instancias, espacios, equipos y programas para trabajar. Está el Consejo Nacional Asesor; está reactivar el COMICIVyT, que lo preside el Ministro de Vivienda, son doce ministerios que trabajan de manera coordinada, que se reúnen periódicamente y que tienen comisiones conjuntas de trabajo; está el Centro de Formación y Diálogo; el Cosoc nacional; el programa de Radio Cooperativa; sacamos una revista que probablemente les llegó, la revista *Redes*; hay una unidad de suelo que se va calificando y preparando para el largo plazo; están los programas de vivienda industrializada, de Formación de Maestros y Maestras y todo lo que es la Secretaría Ejecutiva de Condominios.

¿Qué pasa con nuestra institucionalidad del total de Serviu? Nosotros estamos con un problema serio: en este momento hay ocho directores de Serviu que todavía no han sido designados producto del ciclo del proceso, desde que empieza la Alta Dirección Pública, se ana-

liza y se resuelve, en fin. Hay ocho que se han resuelto de distinta manera; cuatro son nuevos Serviu; dos que venían de antes y que mantuvimos; en la Región Metropolitana y en Atacama mantuvimos los que había previamente, porque eran personas con un muy buen desempeño, independientemente de que hubieran sido designadas antes.

Tenemos ocho más, de los cuales cuatro probablemente estarán listos mañana, y cuatro más que esperamos se resuelvan próximamente.

Sobre lo presupuestario, la gestión nos va a tomar el año; tuvimos una ejecución de 99,2 por ciento del presupuesto, lo que nos parece bueno: 66,3 por ciento de los recursos corresponden al Plan de Emergencia Habitacional; 14 por ciento, al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios; 10,3 por ciento, a las obras para el desarrollo urbano, y 8,6 por ciento, a la gestión interna. Para el año 2023 también hay una distribución entre todo esto.

¿Cuáles son los problemas -señalaré solo el título- que nosotros vemos como complejos?

El primero es el tejido social. No basta con construir viviendas; es cómo se construye la vida en la comunidad. Y en eso se requiere discutir mucho y buscar alternativas. En la historia de Chile hubo alternativas. Pero hoy día tenemos un problema porque en numerosos casos, al poco tiempo de estar viviendo en un lugar, intervienen personas vinculadas a la droga o a distintas cosas y se echa a perder la vida. Si esto no lo asumimos, estamos negando la realidad. Por tanto, tenemos que ver cómo asumirlo, y hay varias ideas.

Después está el tema informático, que para nosotros es una tortura. Acabamos de cambiar al Director Nacional de la División porque queremos entrar en otra etapa o en otra fase. Es una persona que viene del sistema previsional, que conoce otras alternativas, y esperamos realmente dar un salto -esa es una camisa de fuerza-, sobre todo para tener mayor descentralización y más trabajo en las regiones y en



todos lados.

Por otra parte, la coordinación intersectorial no es fácil, especialmente porque nosotros necesitamos romper la idea de que primero llega la gente, después están los problemas y recién llegan el consultorio, la escuela o el jardín y ciertas inversiones en los barrios. Eso nos ha costado, pero estamos trabajando en ello.

Ahora, lo relativo al suelo de algunas instituciones públicas es una situación difícil. El Presidente envió un oficio a cada institución para que se pusieran a disposición de este plan los terrenos que no se estuvieran usando.

En lo concerniente a la situación de las empresas, ya me referí a las quiebras. Sin embargo, hay otras que no quebraron pero están viviendo con problemas. Nosotros nos hemos preocupado de apoyar y trabajar empresa por empresa. Hay una muy grande y con la cual hemos llegado a un cierto acuerdo para que no quiebre, porque tiene muchos proyectos con el Ministerio; además, es una empresa que normalmente fue buena. Estamos viendo cómo abordar esto, que fue algo que trabajamos bastante con la Cámara Chilena de la Construcción.

En cuanto a los riesgos de que se levante un movimiento de protesta, es un tema que hay que tener bien presente, porque en una coyuntura que se acerca a lo electoral puede haber diversos grupos buscando incentivar ciertas situaciones. Y dado lo que están viviendo tan duramente muchas familias en el país, que es tan fuerte, la verdad es que en la medida en que haya grupos que empiecen a ofrecer cosas, puede generarse un cuadro respecto del cual no sabemos el desenlace que puede tener.

Señora Presidenta, esos son los puntos a los que yo quería referirme y que me pidieron que informara en relación con el estado del plan.

En lo referente a los temas que planteó la Senadora Gatica, bueno, nosotros creemos que es muy importante que haya dudas, cuestionamientos. Efectivamente, el Plan tiene flancos y debilidades, que es algo que nosotros estamos

discutiendo permanentemente en el Consejo que ya mencioné, y al interior del Ministerio también, para poder ir enfrentando eso.

La Senadora nos expone situaciones como el caso concreto del Comité de Coñaripe, pero ella sabe que el problema es el acceso. Se trata de un terreno respecto del cual no tenemos autorización para comprarlo. Nosotros queríamos adquirirlo, pero existen un conjunto de restricciones. No voy a entrar en los detalles de ese proyecto. Por cierto, queremos que haya una solución, pero no es esa la que se plantea; estamos buscando otro acceso, lo que ha sido un gran problema.

Respecto a las empresas constructoras y al mejoramiento, quiero señalar que eso se está tomando muy en cuenta. Tengo aquí todos los datos: región, cómo cambió, cómo fue en los años anteriores, cómo es ahora. Los recursos, en lo cualitativo, son iguales a los que se entregaban, con la diferencia de que el FEP (fondo especial de la pandemia) no está ahora; existió en los años anteriores.

¿Dónde está el problema? Que, en lo referente a mejoramiento, las propias empresas que se crean empiezan a incentivar a las comunidades a decir “presente proyectos”, pero no hay recursos para todos los proyectos que se presentan, simplemente; o sea, para algunos sí y para otros no. Y nosotros tratamos de mantenerlos.

¿Qué ocurre? Hemos revisado la literatura y la experiencia internacional, y en ninguna parte los sectores medios tienen este porcentaje de cobertura pública. Son obras de corresponsabilidad de privados y públicos en los sectores medios, y el esfuerzo público se concentra en aquellos sectores que tienen menor calidad en sus viviendas, que presentan más problemas, por la historia.

Respecto al avance o no de las 260 mil viviendas, Senadora, puedo decirle que estamos en lo que estamos. Creemos que es importante entregar 39 mil viviendas, tener 136 mil en ejecución y 52 mil subsidiadas, o sea, financia-



das (falta que se pongan en ejecución, porque están en los procesos previos). Hay un delta y esperamos que en el tiempo que queda pueda permitir no solo completar la meta, sino dejar suficientes viviendas en ejecución para el próximo Gobierno.

Eso es lo que puedo contestar, señora Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Muchas gracias, señor Ministro.

Tiene la palabra el Senador Sandoval, hasta por cinco minutos.

El señor MOREIRA.— ¿Por qué cinco? ¿No eran siete?

El señor SANDOVAL.— Muchas gracias, Presidenta.

Por su intermedio, entrego un saludo afectuoso al Ministro Montes, aquí presente, como también a su Subsecretaria.

Cuando hablamos de la situación de la vivienda en particular y nos referimos a cifras, a números, a presupuestos, uno pierde la connotación de que detrás de esas cifras -lamentables, por lo que significan- existe una dimensión absolutamente humana: hay familias, niños, niñas, adultos mayores, gente con discapacidad. Son personas con rostros, con caras, que evidentemente están viviendo un drama, más allá de un porcentaje, de una cifra o de una meta.

Esa es la dimensión humana que a veces tiende a ocultarse detrás de las grandes cifras.

Por eso el énfasis hay que ponerlo en esa dimensión. Y el Ministerio de Vivienda tiene una tarea fundamental en este ámbito, toda vez que la vivienda constituye uno de los sueños fundamentales y prioritarios para cualquier familia en nuestro país.

Hemos llegado a este déficit, como bien se ha señalado acá, por diversas razones. El déficit que tiene nuestro país es de 643 mil viviendas, y, según entiendo, el 40 o el 30 por ciento lo explica -porque esto creció en los últimos años- el proceso migratorio. En todas las regiones tenemos problemas con las ocupacio-

nes irregulares de terrenos y otras cosas más.

Este es un tema que, por cierto, ha sido larga y ampliamente debatido.

Luis Felipe Vera, del BID, alude, por ejemplo, a la inversión que se produce en lo que significa el costo de la vivienda versus el costo de los salarios: por cada peso en que se incrementa el salario aumenta cuatro pesos el valor de la vivienda. Por lo tanto, el sueño de la vivienda de las familias, en lugar de acercarse, cada vez se va alejando más.

Por su parte, Sebastián Bowen se refería al campamento oculto y también hablaba a propósito del estallido habitacional. Y hacía mención a la realidad de las más de 80 mil familias que viven en condiciones de precariedad extrema y de las 450 mil que están en situaciones de déficit. Señalaba precisamente la urgencia que hay detrás de lo que es el campamento oculto, de aquella familia que vive bajo un techo, que vive en una casa, pero dentro de la cual hay un cúmulo de situaciones sociales extremas: hacinamiento, precariedad, problemas de habitabilidad. Es el campamento oculto que nosotros no vemos detrás de las paredes.

Juan Manuel Sánchez, de la Corporación Ciudades, lo grafica en una trilogía muy específica, y lo he señalado muchas veces. Él hace mención a tres situaciones: la de los sin techo (son más de 80 mil familias); la de los con techo, quienes, teniendo una casa, viven en condiciones de enorme precariedad habitacional (son más de 450 mil familias), y la de los sin ciudad, que es gente que, estando en un contexto habitacional, vive en una condición urbana de precariedad del entorno, lo que hace barrios absolutamente invivibles, ¡invivibles! Y esto lo vemos a diario en la prensa cuando la gente señala que a las seis de la tarde tiene que encerrar a toda su familia, por los riesgos que implica que esa población, esos barrios y esos lugares se transformen en una verdadera tierra de nadie, donde campea la delincuencia a todo dar, lo que simplemente impide a las familias realizar algo que es un derecho fundamental:

vivir en un ambiente digno, adecuado, que es un propósito absoluto.

Y eso está detrás de las cifras, detrás de los números, detrás de los déficits. Es la componente humana, que no puede olvidar el Ministerio de Vivienda. Esa dimensión es la que en definitiva justifica a dicho Ministerio. Porque no se trata solo de construir una vivienda, sino, evidentemente, también de construir el entorno que corresponde, para darles a las familias -hoy día que tanto se habla de derechos sociales- el legítimo derecho de acceder a una vivienda digna, pero igualmente de calidad.

En este contexto he hecho mención a estas tres personas: Luis Felipe Vera, del BID; Sebastián Bowen, de Techo-Chile, y Juan Manuel Sánchez, de la Corporación Ciudades, que tipifica en esa trilogía la urgente necesidad que tenemos en esta materia.

Por tanto, Ministro, desde la Comisión que hoy día me toca presidir, tiene toda, ¡toda la colaboración! Y así lo hemos manifestado en el trabajo que hemos realizado, en la tramitación del proyecto de ley de condominios, en el análisis de la iniciativa sobre integración social y urbana, marco en el cual -dicho sea de paso- se encuentra la construcción del Plan de Emergencia Habitacional.

En ese contexto, Ministro, hay que tener presente la absoluta disposición que hemos manifestado acá, porque todos creemos que aquí no hay otro objeto más fundamental y esencial que darles a las familias chilenas una habitación, una vivienda digna y construir con ellos un barrio de calidad, recuperar la esencia de no solamente vivir en un espacio, sino que además vivir en un espacio que les signifique una gratificación al estar ahí.

Pero también, Ministro, hay algunos temas pendientes que me voy a permitir desarrollar.

Uno de ellos es el suelo urbano. Como bien lo ha señalado, en el Presupuesto de este año 2023 se consideraron generosos recursos, precisamente para revertir esta situación. Nos alegramos de los avances en materia de adquisi-

ción en este ámbito.

En tal sentido, creemos que los entes públicos, como las Fuerzas Armadas, ciertas empresas y otras entidades, deben poner terrenos a disposición del Ministerio a la brevedad posible. No basta solo con una carta del Presidente a los servicios ; hay que instruir con claridad que contar con terrenos en la ciudad es absolutamente prioritario.

Un segundo punto es el tema de la optimización ante la burocracia de los proyectos. No es posible que un proyecto se demore meses, años en tramitarse en algunas ocasiones: la pasada por las direcciones de obras municipales, la reiteración de observaciones después de cumplir ya un proceso de observaciones. Evidentemente, tenemos que generar los mecanismos para exigir soluciones en este ámbito.

Es una obligación ética, moral de todos que las dificultades y la burocracia se superen en pos de darles calidad de vida a las familias, a la gente, a los niños, a las niñas, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a hombres y mujeres que están esperando -algunos por años- soluciones.

También se requiere la optimización de los planes regionales urbanos. Creo que no podemos estar permanentemente en esta disyuntiva de demoras y atrasos.

Otro tema son las emergencias reiteradas, Ministro. ¿Cuándo vamos a aprender de las emergencias? Se nos han quemado pueblos enteros, ciudades enteras y seguimos teniendo que reponer, teniendo que reconstruir viviendas, por incendios, por avalanchas, por tsunamis, por todos los riesgos relacionados con el borde costero.

También hay que abordar el financiamiento, Ministro. Desde ayer está publicada la ley de garantía estatal para el crédito de las viviendas. Pero necesitamos sacar rápidamente el reglamento para permitir a tantas familias acceder precisamente a ello... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo)*.

Me quedan dos últimas cositas, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Se lo voy a descontar del tiempo de su bancada, señor Senador, porque ya le dimos un minuto adicional.

Tiene otro minuto.

El señor SANDOVAL.— Presidenta, más importante que los minutos, que los tiempos, es que detrás de lo que estamos discutiendo acá se encuentra la esperanza de 643 mil familias que quieren una respuesta de este Senado. Y nosotros no podemos limitarnos en cuanto a la posibilidad de expresar nuestra opinión en un tema tan relevante para la sociedad chilena: ¡643 mil viviendas faltan en nuestro país! ¡Hay más de 2 millones de chilenos y chilenas que no tienen dónde vivir dignamente! ¿Y qué esperan ellos? Que nosotros, con el trabajo legislativo, enfrentemos las dificultades y los problemas que tiene el Ministerio de Vivienda para llevar adelante la ejecución de sus programas.

No podemos limitarnos.

Yo entiendo los tiempos del Senado. Pero, ¡por favor!, hemos perdido tiempo en sesiones absurdas, ridículas en esta Sala, en Comisiones especiales que no tienen ningún sentido práctico. ¡Y nos vamos a poner dificultades en un tema que, después de la seguridad, es una de las grandes prioridades de nuestra población! *(Se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo)*.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Muchas gracias, Senador.

El señor SANDOVAL.— Le solicito más tiempo.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Senador, se lo voy a descontar a su bancada, porque esa misma esperanza de que usted habla la quieren expresar todos los Senadores aquí, en la Sala, y todos tienen el derecho a hablar como usted.

El señor SANDOVAL.— ¡Qué pena que estas sesiones no sirvan para nada!

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Tiene la palabra la Senadora Isabel Allende.

La señora ALLENDE.— Presidenta, yo lamento que los tiempos sean tan estrechos, porque, evidentemente, comparto lo que decía el Presidente de la Comisión de Vivienda en el sentido de que este es un tema extraordinariamente relevante.

Parto, por supuesto, por saludar al Ministro y a la Subsecretaria.

Me parece que tenemos que valorar la exposición que acaba de hacer el Ministro, porque creo que es sumamente riguroso en entregar cifras -evidentemente, se las vamos a pedir por cada región-, pero también en referirse a los obstáculos, a los nudos, a los avances, a lo que se está ejecutando.

En tal sentido, me gustaría que escucháramos bien las cifras que nos ha entregado, porque, por lo menos a mí, me hace tener la esperanza de que seremos capaces de cumplir una meta tan tan relevante como la que se propuso este Gobierno, haciéndose cargo de déficits importantes que venían arrastrándose. Si bien esto viene de antes, se hace cargo, como corresponde, de alcanzar esta meta, que es ni más ni menos que 260 mil soluciones habitacionales.

Además, resulta extraordinariamente importante que se hayan abierto distintas alternativas de construcción y que no nos quedemos solo con lo que ya conocíamos. Eso también es muy relevante.

Por cierto, comparto plenamente lo que decía el Ministro en relación con el tejido social. No se trata solo de que construyamos viviendas, sino que también tenemos que equiparlas, dotarlas de un entorno vivible. Y en esa tarea deben participar todos y cada uno de los actores, desde los beneficiarios, hasta el municipio y todas las instituciones. Yo sé de las dificultades que implica la intercoordinación.

Quiero también hacer mención -me ha tocado vivirlo de cerca- de las dificultades que se han producido en la situación actual.

En este punto quiero solidarizar con todas las víctimas de los incendios. Ha sido algo dra-

mático. Y lo hago sobre todo con las familias de las 26 personas fallecidas en los últimos incendios de febrero.

A nosotros nos tocó sufrir un poco antes un incendio bastante grave en Viña, del que todos estuvimos conscientes. Y quiero por lo menos recalcar que he visto una disposición diferente.

Lo vivimos nosotros en Viña hace pocos meses. Y en verdad lo menos que puedo reconocer es el inmediato traslado de autoridades, la ejecución, la gran cantidad de helicópteros y otras aeronaves que permitieron a lo menos contener el incendio de una manera mucho más rápida de lo que había sido anteriormente.

Estoy recordando los sectores afectados en el mes de diciembre, como Forestal Sur, Tranque Forestal Sur, Lomas Vista al Mar, Nueva Esperanza, Irene Frei, Esperanza 2011: 403 hogares catastrados a través de la FIBE y 379 unidades habitacionales catastradas por el Ministerio de Vivienda.

Entonces, es un tremendo desafío el que tenemos como país.

Y he visto en este Gobierno un deseo de solucionar con mucha más rapidez los nudos absurdos que se nos presentan, desde los departamentos de obras municipales a la permisiología que nos caracteriza como país, en que a cada rato se pide una RS.

Y también he visto en esta Administración, y en particular en este Ministerio, una disposición a entender que no podemos dejar que las empresas quiebren o que paralicen obras.

En pleno febrero, en plenas vacaciones, tuve que conectarme con el Ministro de Vivienda por la angustia que se vivía en Quintero, donde hay tres comités de vivienda a punto de paralizar, ¡con un avance de 70 por ciento! Es tremendo cuando las personas tienen sus esperanzas puestas y resulta que están a punto de no poder continuar. Por eso insisto en la necesidad de esa asignación directa o del diálogo directo con la comunidad para seguir buscando soluciones.

En cuanto a los campamentos, por supuesto

que sabemos que Valparaíso es la región que tiene mayor número de ellos. Conocemos todas las dificultades, la historia larga de un Manuel Bustos, con más de cuarenta años para regularizar. También sabemos lo que está pasando con el campamento Felipe Camiroaga, donde, afortunadamente, no fue grave el tema del incendio, aunque anduvo cerca.

Por eso, quiero hacer un llamado a que pongamos todo nuestro esfuerzo para solucionar los nudos críticos, como el asunto del suelo.

En nuestra región se agrega el problema de la topografía. Tenemos graves dificultades porque carecemos de suelo debido a que nuestra geografía es muy particular. Y eso nos obliga, por supuesto, a ser más ágiles y a entender que las soluciones son más complejas que en otras partes.

Ministro, yo he visto la disposición que existe.

Eso sí, lamento que las seremías se tengan que tardar por los procesos que nosotros mismos hemos regulado, a través de la Alta Dirección Pública, porque es muy importante contar con todas las personas.

Pero, como decía, también es muy relevante que haya disposición. En este sentido, quiero reconocer a quien había sido hasta ahora la Seremi de Vivienda, que siempre tuvo la disposición de abrir las puertas, de escuchar a la gente, de hacerse cargo, en lo posible, de solucionar los temas... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*.

Y hay situaciones que se arrastran. Por eso quiero ver la diferencia entre los incendios de diciembre y lo que ocurrió cuatro años atrás. Nosotros tuvimos un incendio tremendo también en el cerro Rocuant, en Las Torres, que afectó a más de 300 viviendas. ¿Y quiere que le diga una cosa? Todavía ni una sola vivienda está levantada. ¡Ni una!

Hay un movimiento que se llama “Las Cenizas”, que agrupa a los pobladores afectados, con los cuales estamos en permanente contac-

to. Y la situación es muy dolorosa. Esto ocurrió un 24 de diciembre; o sea, el pasado 24 de diciembre se cumplieron cuatro años. ¡Y ninguna vivienda levantada! ¿Y por qué? Porque, como el Ministerio de Vivienda lo sabe, muchas construcciones se encuentran en loteos irregulares, porque muchas de ellas no cuentan con los permisos. Entonces, aquí se nos generan unos círculos viciosos, cerrados, que hacen bastante más difícil la solución.

Quiero hacer presente que veo una disposición a tratar de abordar el tema de una manera más amplia.

En tal sentido, también sería factible hablar de cierta industrialización.

Hay un ejemplo de hace muchos años que no puedo dejar de mencionar. Nosotros tuvimos la famosa industria KPD, en Quilpué y en otros lugares, que fabricaban viviendas con cemento en semanas. Y nunca se registró un problema ni de inundación, ni de filtración, ni de hongos. ¡Las unidades se terminaban en semanas! Esto se realizó en los años 1971, 1972. Incluso, actualmente hay una muestra en el Museo de la Memoria como testimonio de lo que implicó aquello, del avance que se pudo lograr. Ojalá nosotros también fuéramos capaces de avanzar en esa y en todas las líneas posibles.

Cuenta con nosotros, Ministro.

Esperamos más información. Y obviamente reitero la necesidad de no dejar caer los proyectos que ya tienen un grado de avance.

Muchas gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senadora.

Tiene la palabra el Senador Kuschel, por dos minutos.

El señor KUSCHEL.— Gracias, señora Presidenta.

Un saludo al señor Ministro y a la señora Subsecretaria.

En mi región se anunció la construcción de 16 mil viviendas como parte de este plan de emergencia habitacional. Hasta ahora, se-

gún mis estimaciones, y comparando con las viviendas que se iniciaron el año pasado, antepasado, año con año, ha comenzado la construcción -no que están en proceso, que esto que lo otro- de menos de un tercio de las comprometidas.

Entonces, no veo cómo vamos a llegar a las 16 mil en los cuatro años, si ya nos están faltando casi 3 mil viviendas de las que se deberían haber iniciado este año. Solo en Osorno se cayeron 1.200 viviendas.

Estoy pidiendo que, si no se hace un censo de población y de vivienda, se haga una encuesta, porque mi región es la que está recibiendo más habitantes del resto de Chile. Todos quieren vivir en ella, porque es la más linda casualmente: quieren vivir en Puerto Varas, en Castro, en Osorno, en Puerto Montt, que ha aumentado mucho sus parcelaciones.

Se han incrementado en forma explosiva los campamentos en la región.

Está muy lento el proceso de los planos reguladores; hay abandono de obras, de inversiones; lentitud en los permisos; mala coordinación en los temas sanitarios, ambientales; distintos Ministerios que intervienen, Monumentos Nacionales, etcétera.

No funcionan suficientemente bien las áreas de cobertura de los servicios de agua potable, electricidad, etcétera; todo mal coordinado.

Además, tenemos el enorme impacto y daño producto de los retiros previsionales, que, como lo he dicho otras veces, destruyeron el nivel y la estructura de los precios de los terrenos, de los insumos y de los créditos, tanto para comprar como para construir. Estos retiros improcedentes -encuentro yo- han destruido la oferta y la demanda del mercado de viviendas, tanto públicas como privadas.

Entonces, los recursos no rinden. Y en mi Región se está iniciando ahora un tercio de las viviendas, según los registros de las municipalidades.

Por eso, pido ese detalle que anunció el señor Ministro en el caso de mi región.



Gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senador.

Tiene la palabra el Senador Ricardo Lagos, hasta por dos minutos.

El señor LAGOS.— Gracias, señora Presidenta.

Aprovecho de saludar al Ministro, a la Subsecretaria.

Tengo solo dos minutos y me quiero referir a lo que ha ocurrido en Viña del Mar, a propósito del incendio.

Primero, debo reconocer el despliegue que tuvieron el gobierno central y el gobierno local a través del municipio, con la Alcaldesa Ripamonti; todos los servicios encima. La emergencia se abordó correctamente, a mi juicio, más allá del trabajo que se hizo a corto plazo, de Bomberos de Chile, etcétera.

El tema que quiero relevar en este escaso minuto y medio que me queda es el siguiente: ahí hay un sector de los que se incendiaron, de aproximadamente 33, 40 casas, o familias, que están asentadas en un campamento. Ese es un terreno irregular; no están regularizadas, y están ahí hace más de dos décadas. No se ha podido establecer un criterio de relocalización; no se ha encontrado la fórmula.

La explicación que se ha dado para no radicar ahí a esas familias, es que están -se señala- en una zona de riesgo, y eso nunca ha quedado muy claro, porque también están al borde, literalmente, de un parque, de una reserva llamada “Palmar El Salto” o “Kan-Kan”, como se la conoce actualmente; es un parque que tiene 360 hectáreas y estas 33 familias están exactamente en el límite de este.

Puedo entender -es la pregunta y la solitud que le hago, lo he hecho privadamente y lo quiero reiterar acá- que el Estado, diga: “Mire, este es un parque natural; por razones medioambientales no los puedo dejar ahí”. Mi argumento es que ese parque se ha incendiado tres o cuatro veces en los últimos treinta años. Entonces, el Estado claramente -no es este

Gobierno, por favor, me refiero al Estado de Chile- no ha tenido la capacidad, no porque no quiera, de preocuparse de ese parque. Lo que estoy sugiriendo es que se puedan revisar sus límites. Estamos hablando de menos de dos hectáreas que podrían liberarse, a objeto de radicar a los vecinos. De 360 hectáreas, sería en dos hectáreas las que -comillas- se reduciría el parque, para permitir radicar a los vecinos.

En relación con la otra explicación -y termino acá, señora Presidenta-, respecto al tema del riesgo, hago la siguiente pregunta: se incendiaron 310 casas aproximadamente, de las cuales 35 son las que están en esta área de riesgo; las otras residencias, que lamentablemente se incendiaron y se perdieron por completo, están en áreas (comillas) llamadas seguras o regularizadas. Pero, ¿se quemaron igual!

Entonces, cuando me dicen que estas 33 familias están en zona de riesgo y tienen que ser relocalizadas, yo pregunto: ¿qué van a hacer con las otras 200 y tantas familias que se incendiaron? ¿Las van a relocalizar? ¡No, les van a dar la ayuda que corresponde al Estado de Chile!

En este momento se han parado viviendas. Sin embargo, quiero decirlo con mucho respeto al Estado de Chile, al cual yo apoyo: las viviendas que están ahí son gracias a un Techo para Chile. Esa es la verdad. Son viviendas progresivas de emergencia; no son las definitivas.

He hablado de esto con el Ministro, con la Subsecretaria, que han estado encima de este tema. Por eso, esto es para apoyarlos, darles a ustedes ojalá el espacio para mover a las instituciones y buscar una fórmula de carácter más permanente.

No puede ser que se incendie tres veces y se diga que se protege al medio ambiente. Hay muchas familias en Lomas Vista al Mar; y si ustedes van para allá hoy día, verán que está completamente reconstruido; tienen un techo, electricidad; y el tema del agua es lo que pueden tener, a partir de que son un campamento,



etcétera.

Por tal razón, quiero darle el apoyo al Gobierno, pero al mismo tiempo pedirle que busquemos una fórmula que tal vez pueda hacer un cambio cualitativo en esas 33, 40 familias que lo están pasando mal, y que todavía tienen una esperanza.

Aprovecho de enviarle un cariñoso saludo a María Cataldo, una dirigente histórica de Lomas Vista al Mar.

Muchas gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senador.

Tiene la palabra el Senador José García, hasta por cinco minutos.

El señor GARCÍA.— Muchas gracias, Presidenta.

Saludo al señor Ministro de Vivienda, don Carlos Montes, y a la señora Subsecretaria.

Me voy a referir más puntualmente a los temas de la emergencia y del drama que se ha vivido, particularmente en la Región de La Araucanía, como consecuencia de los incendios forestales.

Hablar de forestales es una manera de decir, porque en realidad en muchos casos los incendios llegaron, e incluso se internaron en sectores urbanos.

Respecto del Plan de Vivienda de Emergencia, solamente señalar que la administración de la compra de suelos, de compra de terrenos para las viviendas, es algo fundamental.

Además, cuando ya se compran los terrenos, los propios comités quedan bastante más tranquilos. Es dar un paso muy firme, muy seguro en la obtención de la vivienda propia.

Así que todo lo que se pueda hacer en materia de compra de terrenos vía Subdere, vía Ministerio de Vivienda; con el apoyo de los gobiernos regionales; e incluso, en algunos casos, de las municipalidades, bienvenido sea. Creo que eso es algo que debemos respaldar entre todos nosotros.

En cuanto al asunto propiamente tal, Ministro, Subsecretaria, lo que nosotros hemos

visto en la Región de La Araucanía en estas últimas semanas es la entrega de viviendas de emergencia, y naturalmente es lo que hay que hacer.

Sin embargo, la gran pregunta es qué va a ocurrir con la vivienda definitiva. Entiendo que el compromiso del Presidente de la República, y del Ministerio de Vivienda es, primero, la vivienda de emergencia, para que las familias puedan volver a sus lugares, habitarlos y también comenzar a recuperar la tierra y las actividades productivas que tenían allí. Pero inmediatamente, luego de eso, viene la recuperación de la vivienda definitiva, que es la que perdieron.

Por lo tanto, quiero consultarle al Ministro respecto de cómo van a enfrentar la construcción de viviendas definitivas.

Nosotros tenemos en La Araucanía la organización Techo para Chile, y también Desafío Levantemos Chile, que se han comprometido con la construcción de viviendas, pero no en todas las comunas afectadas, solo en algunas. Por tanto, disponer del panorama conjunto para toda la Región de La Araucanía sería para todos nosotros muy muy útil.

Respecto de la emergencia que acabamos de vivir, del drama de los incendios, creo que sacamos varias lecciones.

Presidenta, Ministro, Subsecretaria, lo primero que deben hacer los municipios es levantar los llamados “informes Alfa”, porque es la manera que tienen de señalar que han vivido una emergencia y de determinar los daños y los requerimientos.

Yo creo que esto nos encontró a todos los organismos del Estado en una situación de mucha, mucha precariedad. Los informes Alfa se enviaban por parte de los municipios y eran devueltos porque faltaba una cosa, faltaba la otra. ¿Eso qué significó al final del día? Que en muchos casos las ayudas que se pidieron con sentido de urgencia todavía no llegan.

Entonces, eso no puede ocurrir, el sistema de emergencias debe ser oportuno, rápido,

efectivo.

Nosotros tenemos mucho daño agrícola, no solo en viviendas; son miles de kilómetros de cercos que se destruyeron, son muchas las siembras destruidas, son muchos los pequeños bosques o plantaciones destruidos.

Está operando el subsidio de enseres para quienes perdieron la vivienda, lo que me parece bien, pero para quienes no perdieron la vivienda, porque la defendieron, quedándose y corriendo todos los riesgos, no está claro cuál va a ser el apoyo del Estado para la recuperación productiva, y yo quisiera pedirle al Ministro de Vivienda que se llevara esa inquietud, porque creo que es muy importante.

Termino con lo siguiente. El anuncio del Ministro de Hacienda de que les va a devolver a los municipios las platas que gastaron, porque en el primer momento la única solución era lo que ellos podían comprar, espero que se haga efectivo y que se haga pronto.

Gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senador.

Tiene la palabra el Senador Espinoza, hasta por cuatro minutos.

El señor ESPINOZA.— Muchas gracias, Presidenta,

En estos pocos minutos yo quisiera, en primer lugar, reconocer que el trabajo que se hizo por parte del Ministerio, también con el apoyo de la Comisión de Vivienda que presidió el colega Sandoval, fue bastante efectivo; ayudó a abordar a tiempo la crisis del alza de materiales y permitió que no quebraran las empresas que estaban en plena construcción de las viviendas, y eso se valora, señor Ministro.

Yo sé que usted ha estado enojado conmigo en algunos momentos por el tema de las parcelas, ya que nos ha dividido esa materia. Yo sigo insistiendo en que el proyecto que se presentó acá en el Senado es malo. No estoy de acuerdo con exigir cinco hectáreas como mínimo para las parcelaciones. Y después hemos tenido discusiones. Pero yo sí debo reconocer que el

Ministerio estuvo a la altura en el tema más relevante, que fue que no quedaran las empresas a la mitad de la construcción de las viviendas, por lo menos en nuestra región hubo un muy buen trabajo y quiero destacarlo, por parte de su Seremi, el señor Nail, que está siempre en terreno, y de su Director subrogante del Ser-viu.

Eso también se tiene que valorar y no solamente se debe decir la crítica cuando hay algo malo; también hay que destacar las cosas cuando están y son positivas.

Es importante, señor Ministro, que saquemos adelante rápido el tema del 10 por ciento de la garantía estatal, porque eso va a permitir la reactivación. El Gobierno se comprometió a que el 1 de marzo eso iba a estar vigente y no ha ocurrido. Le pedimos que por ahí nos pegue una ayuda para que eso comience a concretarse.

Usted tocó el tema de los terrenos, y yo valoro tremendamente lo que aquí se ha dicho, sobre que va a haber compras de terrenos, pero, por favor, le pido, Ministro, con el mayor de los respetos, que sean muy exhaustivos, porque en las comunas andan verdaderos buitres detrás de los terrenos, para especular, para cobrar precios desorbitantes y con cosas bastante oscuras. Por lo tanto, le pido que exista mucho sigilo en el tema de los avalúos, para que no haya personas que se aprovechen de las necesidades de la gente.

Sabemos que el metro cuadrado en cada comuna del país ha subido sustancialmente, pero también está ocurriendo esto que le estoy planteando y, por lo tanto, hay que pagar precios justos, para que se compren más terrenos y se ayude a más gente.

Quiero terminar el minuto final con un tema de Puerto Montt, que hoy día aflige a la gente de Alerce, pero no puedo dejar de mencionar algo que usted señaló: las empresas sanitarias.

Tenemos que hacer algo, Ministro, lo hemos conversado. O sea, las empresas sanitarias no pueden esperar que el Estado les vaya a so-

lucionar el problema derivado del crecimiento de las ciudades. No quieren poner ni un peso y se escudan en que ellos no tienen hoy día la facultad legal que les permita hacer obras para generar ampliaciones de los radios operacionales. Y, en definitiva, el Gobierno termina comprando terrenos, poniendo los subsidios para las casas y, más encima, tiene que pagarles las obras adicionales para dejarles construido el camino para que ellos sigan creciendo como empresas sanitarias.

Ese es un tema que debemos abordar y, por favor, Ministro, yo le pido que lo veamos, porque eso de una u otra manera también obstaculiza los proyectos. Cuando no tienen factibilidad, no pueden ser presentados, y a veces la gente dice “No, yo tengo un comité de diez y doce años esperando”, pero resulta que nunca han presentado un proyecto al SERVIU, porque no tienen factibilidad. Entonces, el SERVIU paga costos por situaciones que no le corresponden.

Penúltimo tema, señor Ministro: los humedales. La ley del Senador De Urresti, que es una ley que tiene un corazón bastante positivo, se está transformando en un tremendo dolor de cabeza.

Yo soy de los que creen que pueden convivir humedales y viviendas sociales para la gente; pero aquí algunos, los medioambientalistas, ven un humedal, ¡y ya no se puede construir nada! Y usted sabe cómo llueve en Puerto Montt, en Osorno o en Valdivia mismo.

La ley está provocando dolores de cabeza, y usted lo sabe, porque nos está ayudando en el tema de Osorno, en el terreno de Baquedano que nuestra Presidenta Bachelet le entregó a la gente, donde estamos teniendo un tremendo dolor de cabeza. Setenta hectáreas que eran del Ejército, pasaron a viviendas sociales, y ahora los grupos ambientalistas dicen: “¡No! ¿Humedales? No, no se puede hacer nada”. No sé en cuántas hectáreas ya nos dijeron que no podíamos hacer nada. Y allá en un par de horas se arma un humedal, Ministro, usted lo sabe.

Por último, Ministro, así como lo he felicita-

tado a usted y al Ministerio en varias materias, en el minuto final quiero solicitar que usted se involucre en un problema grave que está ocurriendo en Puerto Montt, y se lo digo en nombre de más de ciento cincuenta dirigentes de Alerce, que al anterior Director de SERVIU se lo señalaron en una carta, sobre las obras adicionales que están haciendo en la ruta a esa localidad. Hoy día la ruta a Alerce es un dolor de cabeza: una hora y media para ir a trabajar en la mañana y una hora y media para que la gente pueda volver a sus hogares.

El anterior Director del SERVIU, señor Gunckel, con sus probables negociados, está haciendo una obra allí que estrangula la doble vía existente y que va a generar un caos futuro tremendo; lo dicen los propios informes técnicos. Entonces, le pedimos, Ministro, que ordene un nuevo diseño en esa zona, porque ya la gente de Alerce sufre.

Usted sabe que en la ciudad satélite de Alerce viven más de 60 mil personas, y sufren todas las mañanas para ir a trabajar y para volver a sus hogares, salen de noche y llegan de noche, y quieren estrangular esa ruta.

Le pido, por favor, que se meta; usted es una persona valiosísima en este sentido para poder exigirle al SERVIU que haga un nuevo diseño y no insista en el diseño del señor Gunckel, pues detrás de él yo creo que hay cosas bastante raras.

He dicho, Presidenta.

Muchas gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senador.

Tiene la palabra el Senador Van Rysselberghe, hasta por tres minutos.

El señor VAN RYSSELBERGHE.— Gracias, Presidenta.

Saludo al Ministro y a la Subsecretaria que nos acompañan y, en mi breve intervención, tal como lo hizo un colega que me antecedió, me voy a enfocar puntualmente en la urgencia habitacional derivada de los recientes incendios forestales que afectaron durante el mes de fe-

brero a la Región del Biobío y que son, sin lugar a dudas, una de las mayores tragedias que ha sufrido nuestra zona en la última década. Incluso, puede decirse que el precedente anterior en magnitud de daño es el terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010.

Pongo ese antecedente sobre la mesa, para que dimensionemos el nivel de daño que existe en el Biobío, donde se concentra más de 70 por ciento de los damnificados y donde las hectáreas afectadas superan las 200 mil, siendo, por tanto, la región con la mayor destrucción en su territorio producto de los incendios forestales de este verano.

Dicho lo anterior, Presidente, es posible concluir que el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios se va a llevar a cabo, en su gran mayoría, en la Región del Biobío y, por tanto, es necesario que la actual situación y el plan para la oportuna solución de los damnificados de la zona sean conocidos acá, en el Senado.

Y la percepción generalizada a nivel local es que este proceso va muy, pero muy lento. Así, cabe preguntarse naturalmente cuáles son los ajustes específicos que el Ministerio de Vivienda tiene planeado ejecutar en el cortísimo plazo para lograr la meta presidencial de que el cien por ciento de las viviendas de emergencia estén efectivamente entregadas antes de que lleguen las lluvias de invierno, porque al ritmo actual -repito- todos en la Región del Biobío sabemos que será muy difícil lograr ese objetivo, siendo esto mucho más duro para quienes lo sufrirán.

En relación con lo anterior, se han planteado varias hipótesis, pero hasta la fecha el ritmo de avance sigue siendo el mismo, uno que no es consistente con una situación de emergencia, y aún no conocemos en concreto cuál es el nuevo procedimiento específico que haga que los tiempos cuadren y que la meta de darles techo a los damnificados oportunamente se vaya a cumplir.

Esta incertidumbre ha generado una serie

de rumores, malos entendidos y, por ende, aumento de la aflicción de los afectados, lo cual prontamente se puede transformar en rabia, particularmente contra las autoridades.

Así, espero sinceramente que nuestras autoridades, particularmente las de Vivienda, reaccionen a tiempo ante esta situación y entreguen prontamente las definiciones y ajustes concretos y necesarios para que los beneficios que se entregarán a los cientos de damnificados de las zonas afectadas lleguen oportunamente, evitando que esta tragedia derive nuevamente en un conflicto social que hoy día el país no necesita.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— A usted, Senador.

Tiene la palabra el Senador Quintana, hasta por tres minutos.

El señor QUINTANA.— Señora Presidenta, al igual que algunos colegas de las regiones del sur, quiero enfocarme fundamentalmente en los temas relativos a los incendios.

Estos comenzaron a fines de enero y los primeros días de febrero. Por los efectos que han generado y porque van a significar una presión adicional, particularmente, para el Ministerio de Vivienda -y aprovechó de saludar al Ministro y a la Subsecretaria-, creo que todavía nos falta un aprendizaje mayor en materia de cultura de cortafuegos. Este tema fue discutido hace cinco años, a raíz de los sucesos ocurridos en el Biobío. Sin embargo, ahí quedó un proyecto archivado. Espero que en esta ocasión la Comisión de Agricultura se allane a debatir sobre lo que pasa con la distancia entre el término de las plantaciones y las zonas urbanas. Y debiera verse lo mismo en las zonas rurales.

A mi juicio, la cultura de cortafuegos debe instalarse. No podemos volver a vivir un verano como el que acaba de suceder. Aquí debe haber un aprendizaje.

Desde ese punto de vista, yo tengo algunas preocupaciones.

Me parece que en esta emergencia hay una

respuesta fiscal que ha faltado. En algunas comunas del sur todavía no está terminando el catastro respectivo, pues algunos focos de incendio aún se mantienen activos. Además, en esto existe alguna responsabilidad naturalmente del Ministerio de Vivienda.

Quiero señalar que en la Región de La Araucanía las viviendas siniestradas superan las 350. Más de 120 corresponden a la comuna de Purén, en la provincia de Malleco: 49 viviendas urbanas y 75 rurales.

Al respecto -y me gustaría que el Ejecutivo pudiera escuchar-, le dije al Ministro Montes cuando estuvo allá, junto a la Ministra Tohá y a otros Secretarios de Estado, que me llamó mucho la atención en esta emergencia -y en esto no tiene responsabilidad naturalmente el Gobierno- ciertas dificultades de coordinación, a la que todos debemos contribuir. Me refiero, como se ha dicho aquí, al importante rol que puede jugar el mundo privado, como el Desafío Levantemos Chile. Resulta que el mismo día en que partieron los incendios ese sector entregó una señal a la opinión pública que fue compleja, al decir: “Nosotros” -porque el Estado es muy burocrático- “vamos a construir viviendas en determinadas comunas”. Francamente, eso significa que no se ha aprendido nada.

Yo pienso que, en la siniestralidad, en la emergencia, cualquier que sea su naturaleza, siempre debe haber un mando único. Lo peor que podemos hacer es confundir a la población y entrar por el lado.

A mi juicio, lo que faltó es que las empresas privadas, primero, tocaran la puerta del Ministerio de Vivienda y luego canalizaran los ofrecimientos. Hoy día no se sabe francamente qué va a pasar.

La encargada Paulina Saball estuvo en la región. Creo que a partir de entonces hubo algún orden en torno a esto. Por supuesto que todos los actores públicos y privados van a ser convocados.

En todo caso, no se puede desconocer que

el Serviu ha tenido dificultades en el pasado y también en esta emergencia. Me dicen que en Purén, por ejemplo, dos veces se han organizado reuniones con el Ministerio de Vivienda y finalmente las autoridades no han llegado. Le pido al Ejecutivo que vea eso.

En general, en materia de siniestralidad, el Estado anda más rápido. Por lo tanto,... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*... está muy bien el esfuerzo privado, pero se requiere una respuesta unívoca del Estado frente a la emergencia. Creo que en esto todos tenemos que ser supercuidadosos.

Y una última preocupación, bien puntual -la compartí con varios Ministros que estuvieron en la región en febrero-, es que los efectos económicos y sociales de estos incendios, al menos en la Región de La Araucanía, son mayores que los que generó el terremoto del 2010 en esa misma zona. No conozco la situación del Biobío. Por tanto, se requiere una respuesta fiscal adicional. La gente ha perdido todo: se le quemó la casa y también lo que tenía en materia de producción agrícola.

Por otro lado, Ministro -por su intermedio, Presidenta-, entiendo que ahora se les está pidiendo a las personas que subsidien el empalme eléctrico de la vivienda. Creo que es bueno revisar eso, porque en el campo la distancia no es quince metros desde el poste, como sucede en la ciudad, sino que puede ser cincuenta metros. Si además van a tener que pagar eso las familias más vulnerables que han sido afectadas por los incendios, creo que estamos ante un problema grande.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).- Gracias, Senador.

Quedan bastantes señores Senadores inscritos. Si bien resta poco menos de una hora para el término de la sesión, hay que considerar que luego de las intervenciones de los colegas, van a dar respuestas a las inquietudes planteadas el Ministro y la Subsecretaria.

Por lo tanto, aprovechando que todavía hay



*quorum* suficiente, pido el acuerdo de la Sala para prorrogar la sesión hasta que todos los Senadores hablen y el Ministro y la Subsecretaria respondan.

El señor WALKER.— Está bien.

*(La señora Presidenta hace sonar la campanilla en señal de acuerdo).*

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias.

El Senador Flores tiene la palabra, hasta por cuatro minutos.

El señor FLORES.— Muchas gracias, Presidenta.

Quiero saludar al Ministro y a la Subsecretaria, que nos acompañan.

Esta sesión tiene por objeto conocer las políticas y los compromisos de vivienda que toma el Gobierno frente a la comunidad nacional respecto de una realidad que hemos venido conociendo desde hace tiempo y que ahora se ha venido acrecentando notablemente, sin que hayamos sido capaces como Estado de resolver el problema, que es que se crean más familias al año que la oferta de vivienda, particularmente la vivienda con aporte del Estado respecto de la demanda.

Fue así como, a principios de los noventa, la gran tarea era pasar de las 100 mil viviendas construidas, porque cada año se formaban 90 mil hogares; pero solamente había una oferta de 35 cinco mil viviendas al año. Por lo tanto, se generaba un déficit acumulado anual de 50 mil viviendas. Reitero: el gran desafío era pasar la construcción de 100 mil viviendas. Y ello se logró cumplir, llegando a 120 mil, pero con los problemas de calidad que ya sabemos.

De ahí en adelante la verdad es que las distintas políticas habitacionales no han dado ni el alto ni el ancho para resolver la precariedad de la vivienda y permitir que, tanto desde el mundo privado como, particularmente, desde el sector público, haya una respuesta contundente, a fin de que la familia que se forme o que quiera terminar con su situación de allegada, la cual a veces constituye una realidad

más indigna aún que vivir en la precariedad de un campamento, pueda efectivamente contar con un espacio propio, sea en propiedad permanente o sea en transitoriedad, como lo han hecho otros países.

Mientras enderezan la mochila, la familia recibe una vivienda del Estado a un precio muy rebajado, con el compromiso de que logren, en un plazo razonable, las condiciones para acceder a una vivienda.

¿Cómo participa el sector privado? Ahí está el caso de cómo lo han hecho algunos países del sudeste asiático: entregándole la tierra al Estado, las viviendas de alto costo son capaces de subsidiar a las de bajo costo. Así se crean barrios, sectores, incluso ciudadelas mixtas, con un aporte del Estado y otro de los privados.

En fin, recetas hay muchas. El punto es que no hemos sido capaces como país de dar una respuesta clara a todo esto, tanto así que hoy se ha batido un récord histórico de déficit habitacional respecto de lo que veníamos teniendo desde el retorno a la democracia.

En ese entonces, cuando teníamos un poquito más de setecientos campamentos, se creó el programa Chile Barrios como una respuesta a una situación de emergencia con el fin de contener una situación penosa, triste, indigna que miles de familias vivían en esos campamentos, cuestión que duró varios años. ¡Y en la actualidad tenemos más de mil campamentos!

Por lo tanto, yo espero -de verdad lo espero y estoy disponible absolutamente para colaborar en ello- que el planteamiento de las 250 mil viviendas, que claramente es insuficiente respecto de la demanda real, efectivamente se pueda concretar.

Como ya se ha mencionado, la política que el Ministerio de Vivienda aplique para la gestión de suelo no solamente debe ser amplia y contundente, sino también superefectiva, porque estamos rodeados, primero, de una atomización de la propiedad rural con parcelas de agrado, donde la casa es más cara que el suelo,



y, segundo, de especuladores que se han apropiado del suelo periurbano y especulan con valores a los que es imposible de acceder, etcétera, etcétera.

Creo que aquí estamos frente a un desafío mayor, que da cuenta de que el Gobierno debe tener como principal... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*.

Termino, Presidenta.

Decía que el Ejecutivo debe tener como principalísima preocupación la gestión de suelo, el ordenamiento urbano, la dotación de los servicios básicos. Todo ello es clave, y en esto nadie sobra.

Por cierto, este Congreso Nacional, en especial este Senado, tiene que participar en algo en lo que al Gobierno le está costando partir y que claramente necesitamos que concrete.

Gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— A usted, Senador.

Tiene la palabra el Senador De Urresti, hasta por dos minutos.

El señor DE URRESTI.— Gracias, Presidenta.

Saludo -por su intermedio- al Ministro y a la Subsecretaria.

¡En buena hora estamos haciendo este debate en el Senado! Creo que se han escuchado importantes planteamientos. Pero hay déficits que desgraciadamente uno no ve que se estén abordando.

Yo no soy optimista respecto de la meta de viviendas que se van a construir. Lo que vemos en la región es retraso, es burocracia, es amiguismo, es descalificación de proyectos que se tienen que llevar adelante.

Hemos planteado reiteradamente crear un banco de suelos. El que el Ministerio, a través del Serviu, tenga la capacidad de comprar terreno privado a un precio no especulativo, sino anticipándose a negociar, principalmente, con tenedores de grandes extensiones, como Bienes Nacionales o Fuerzas Armadas, cuesta un

parto. Hace un par de meses estuvimos en la comuna de Corral; después de años y años el Ejército devolvió un terreno ahí, respecto del cual hipotéticamente ahora vienen los estudios para ver si se puede construir.

A ese paso, no podremos abordar la situación, especialmente en aquellas regiones donde el suelo ha subido su precio enormemente. Para qué decir las comunas lacustres, las que tienen una vocación turística, donde la hectárea está a 200, 300 o 400 millones de pesos, lo que hace imposible poder construir.

Debemos innovar. Hay que dejarse de estudios y de tanta elucubración. Se requiere comprar; tener reserva de suelos, un banco de suelos; integrarse. Ferrocarriles del Estado hoy día está haciendo una importante gestión. Tenemos que ver cómo nosotros generamos ciudades dormitorio con equipamiento, con capacidad para desplazarse efectivamente, en lugar de que sea simplemente el agente inmobiliario el que termine definiendo el lugar en el que se van a ubicar las nuevas poblaciones. No puede ser que estemos construyendo marginalidad y, en definitiva, tengamos todas las viviendas sociales concentradas en un determinado sector del país.

Hace un par de meses estuvo el Presidente Boric en la región. Entonces conversamos que uno de los cuellos de botella imposibles para construir, que ralentizan las obras, es el Consejo de Monumentos Nacionales. Y no me venga a decir, Ministro y Subsecretaria -por su intermedio, Presidenta-, que la Ley de Humedales Urbanos es el problema. Al contrario, esa es una ley que conseguimos unánimemente en este Congreso para preservar esos ecosistemas. Uno de los inconvenientes para construir es el Consejo de Monumentos Nacionales, pues no se le pone el cascabel al gato. Las construcciones se demoran años y años porque hubo un gran hallazgo o un mínimo hallazgo en las obras, las que terminan paralizadas. Lo mismo genera la especulación inmobiliaria, en la que no tenemos gestión.

Entonces, no vengan a decir, como desgraciadamente han señalado algunas autoridades, que la Ley de Humedales Urbanos es la que tiene paralizada la construcción. ¡No! Esa normativa busca respetar un concepto medioambiental.

Lo que tenemos que mejorar... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*... es la gestión.

Respecto de los incendios, expreso mi solidaridad a todas las personas que se vieron afectadas y a los alcaldes y autoridades que estuvieron desplegados. Yo creo que en estas emergencias Chile, en especial Bomberos, tiene capacidad para reaccionar. Ojalá que se terminen los incendios lo antes posible.

Y a propósito de planificación urbana, hay proyectos de ley que buscan establecer límites, perímetros entre las plantaciones y las ciudades.

Esto es algo que nos va a acompañar. Hay que entender este conjunto de elementos para anticiparnos a nuevas emergencias, en lugar de vernos enfrentados a otro verano y a otro verano con situaciones desastrosas.

Capacidad de gestión, de reconstrucción, y toda la solidaridad. Pero aquí hay que anticiparse. Esto no es algo sobreviniente, es simplemente el preludio de algo que puede suceder en otros años. Por eso debemos trabajar con anticipación.

He dicho, señora Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senador.

Tiene la palabra el Senador Walker, hasta por dos minutos.

El señor WALKER.— Muchas gracias, Presidenta.

Saludo al Ministro Carlos Montes y a la Subsecretaria.

Quiero valorar la forma en que el Gobierno, particularmente el Ministro de Vivienda, la Subsecretaria y la nueva delegada presidencial Paulina Saball, quien fue una destacada Minis-

tra de Vivienda del Gobierno de la Presidenta Bachelet, está enfrentando la catástrofe.

Voy a referirme al Plan de Emergencia Habitacional en particular.

Yo celebro la discusión inmediata que tendrá este importante proyecto de ley. Me informa el Presidente de la Comisión de Vivienda, Senador Sandoval, y también el Secretario, que el próximo martes esa materia se va a colocar en la tabla de la Comisión. Es una iniciativa de ley fundamental para nuestros comités de vivienda.

El Ministro Carlos Montes nos ha ayudado mucho con el proyecto El Trébol en Ovalle, el cual forma parte de un plan urbano habitacional. Es uno de los tantos casos que está esperando el plan de mitigación de transporte respectivo para obtener el permiso de edificación, aunque esa debiera ser una condición exigida para la recepción final del proyecto y no para dicho permiso; de lo contrario, se retrasa mucho el inicio de las obras de construcción de las viviendas sociales.

Este Plan de Emergencia Habitacional tiene que responder a una política de Estado. No hay nada más importante que aprobar el proyecto de ley sobre la materia. Por tanto, celebro que estemos dándole la prioridad que requiere al tema de la vivienda social en nuestro país.

Gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— A usted, Senador.

Les recuerdo que ayer se resolvió, a solicitud de un Senador, que hoy día va a sesionar, en forma paralela a la Sala, la Comisión de Régimen Interior.

Para poder asistir a ella, pido el acuerdo para que el Senador Walker me reemplace en la testera.

¿Habría acuerdo?

*(La señora Presidenta hace sonar la campanilla en señal de acuerdo).*

Gracias.

Senador Walker, por favor.

Tiene la palabra el Senador Soria, hasta por

tres minutos.

*(Pasa a presidir la sesión, en calidad de Presidente accidental, el Senador señor Walker).*

El señor SORIA.— Estimados colegas Senadores, lo primero que quiero contarles, para que realmente podamos chutear la pelota en la cancha, es que nosotros lanzamos hace diecisiete años el programa de vivienda Lobito, Los Verdes, en Iquique, y ningún gobierno nos dio solución. El Presidente actual, Gabriel Boric, en tres meses nos entregó los 4 mil terrenos. Hace cuarenta y ocho horas el Ministro de Vivienda estuvo en Iquique. Me contó mi hijo, alcalde, que estuvieron preocupados de Los Verdes, para echarlo a andar.

¿Qué quiero decirles? ¿Cómo es posible que este Parlamento y los gobiernos hayan esperado diecisiete años! ¡Y ahora llega un presidente y lo hace en tres meses! ¡Y llega un ministro y chutear la pelota en la cancha!

Les digo a mis colegas que ¡nosotros somos los Senadores que el pueblo eligió! A mí no me eligió el señor Presidente -con respeto lo señalo-, me eligió el pueblo, y a todos ustedes también. ¡Somos los mandatados a hacer las leyes, porque somos nosotros los elegidos! Claro, cada uno pertenece a un partido político, a un ideal, pero aquí estamos para legislar. Lo que tenemos que hacer no es apurarnos y dedicarnos a conversar; estamos acá para que este país ande.

Esto de la vivienda está clarito: puede hacerse lo que hicimos en Iquique. Y solo hablé de un caso.

¡En Iquique hicimos miles y miles de viviendas desde el municipio, cuando yo era alcalde! ¡Y partí cincuenta años atrás! ¡El gobierno, cero! Las hicimos por nuestra cuenta en Alto Hospicio, en Iquique. Están hechas. Más aún, las avenidas de Iquique nacieron del gobierno local, municipal.

Por tanto, hay que darles poder a los gobiernos municipales y entregarles leyes adecuadas para que nuestro país avance. A los presiden-

tes, si no les proporcionamos buenas leyes, también los trancamos. Con ello, en el fondo, nosotros nos autotrancamos.

A raíz de la reciente experiencia con el Presidente Boric y la que hemos adquirido con lo que hemos hecho en Iquique, les pido que nos reunamos a discutir acá y pensemos soluciones.

He sido uno de los políticos más jóvenes. A los veintitrés años fui alcalde de una ciudad quebrada por el salitre. Cerraron cientos de oficinas salitreras; yo era presidente de los estudiantes, y salimos a la calle. Me presentaron como alcalde, y gané.

El Iquique de hoy es una de las ciudades de mayor progreso, no solo de Chile, sino de Sudamérica, y lo ha hecho por estas leyes, que logramos aprobar con el apoyo de los miembros del parlamento chileno, a fin de concretar lo que existe hoy en este lugar. O sea, cuando hay voluntad se puede hacer en todo Chile, pero en este caso depende de nosotros.

Bueno, en mi caso, yo era un roto con una mayoría muy fuerte (*risas*) y contaba con un poder tremendo, porque era el “loco” -como me decían-, el “loco” que tenía votos. Pero no todos son locos en Magallanes o en Arica; entonces, los locos tenemos que ser nosotros y hacer las leyes para que estas ciudades puedan despegar.

Les dije que comencé en el partido Socialista; siempre luché por sus ideales.

*(El Senador se pone de pie frente a su escaño).*

A los tres meses de ser electo, este viejito, de ahora ochenta y seis años, se subió a un avión para ir a un congreso de alcaldes del mundo entero. Eran alrededor de 1.500 y yo era el más jovencito. Y después de una semana, cuando se terminó el congreso, que era en los Estados Unidos, el alcalde de Miami, ¡el alcalde! -quiero que me entiendan la fuerza- invitó a alrededor de cien participantes de todo el mundo a recorrer por cuarenta días los Estados Unidos “por dentro”, como lo llamó. ¡Lógico

que yo no fui elegido! Pero le dije: “Yo soy el más joven de todos, ¿por qué no me lleva?”. Y él me respondió: “¡Ningún problema, estás en el avión!”.

¿Qué quiero decirles con esto? Que, cuando creemos que se puede, lo hacemos. Nosotros no tenemos que estar hablando de cosas largas. Tuvimos la suerte de tener al Ministro de la Vivienda acá, quien nunca va a poder hacer nada si nosotros no le damos una ley que lo apoye a él y al Gobierno para tirar para adelante. Se puede. ¡Se hace en el mundo! Aquí, en Chile, lo hacemos en algunas comunas; ¡hagámoslo en todas! Pero perfeccionémoslo, invitemos a los alcaldes para que vengan a discutir acá. ¡Si aquí los que tienen que hacer las leyes somos nosotros! ¡No hay otros! Y los alcaldes son los que tienen a cargo las comunas; démosles poder político para que hagan cosas. Pero quienes orientamos somos los que estamos atrás del Presidente, somos nosotros... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo)*.

Yo entiendo el apuro por los minutos, pero también quiero decirle, Presidente, que aquí tenemos que reunirnos. ¡Si hay que reunirse tres días hasta las once de la noche, o un mes, para que nuestro país ande! ¡Se puede! Nosotros lo hemos visto en el mundo. Vénganse conmigo a Iquique y van a ver que todo lo que reproducimos se ha hecho.

Y otra cosa es que no hay que tener los dedos largos. ¡A todos los que tienen las uñas largas hay que cortárselas...!

Muchas gracias, Presidente.

El señor WALKER (Presidente accidental).— Muchas gracias a usted, Senador Jorge Soria.

El señor SORIA.— ¡Muchas gracias, Ministro, por ir a Iquique ayer!

El señor WALKER (Presidente accidental).— Muchas gracias, Senador.

Tiene la palabra, por tres minutos, el Senador Gustavo Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Gracias, Presidente.

Quisiera saludar al Ministro y a la Subsecretaria, y agradecerles su presencia en la Sala.

La verdad, Ministro, yo me caracterizo por ser bien franco, y quedó al debe con su exposición. Esperaba algo mucho más contundente después de un año de trabajo en el Ministerio. Eché de menos que efectivamente pudiésemos tener bastante más claro cuáles son las medidas concretas que se van a tomar en temas que son de la máxima relevancia, como los tiempos de espera de los diferentes comités.

Uno de mis colegas lo dijo antes: muchos comités ni siquiera han presentado un proyecto al Serviu para la construcción de sus viviendas, porque una espera de quince, veinte, veinticinco años obviamente genera desolación en esas familias, que tienen la esperanza de obtener su vivienda.

También existen temas espurios -y usted lo mencionó en su exposición- como la manipulación de algunas empresas constructoras que, sabiendo que no cumplen con los requisitos, les venden el sueño a esas familias.

Creo que en estos casos debe establecerse desde el Ministerio un procedimiento para que cada comité que se forme tenga un acompañamiento y una respuesta.

A mí a veces me ha costado realizar gestiones para poder sentar a todos los actores en la mesa: Serviu, Seremía de Vivienda, constructora, municipalidad y comité, porque finalmente se empiezan a tirar la pelota unos a otros y la gente lo único que quiere es ver concretado su sueño. Entonces, cuando existe esta manipulación de las constructoras, también debemos decírselo a los miembros de los comités para que puedan buscar otra solución. Y ahí es necesario que asuman la responsabilidad que les compete.

Se tocaron varios temas, pero eché de menos cuál es efectivamente la planificación y la respuesta que habrá ante los incendios que hemos tenido, donde se ha quemado gran parte del suelo agrícola, y lo que es mucho más grave, sobre todo en la región que represento,

la Región de Ñuble, existen 463 viviendas totalmente destruidas o semidestruidas. No vemos con claridad -bien lo expresó el Senador Van Rysselberghe- los plazos estipulados para darles respuesta a esos vecinos, que ven con pena cómo ayer tenían una vivienda y hoy no tienen esperanzas.

Esperamos que el Gobierno efectivamente cumpla con la palabra que el Presidente comprometió en la Región de Ñuble: que las viviendas de emergencia estarían listas antes de este invierno; pero también debemos darles una solución definitiva, no solamente en vivienda. Por eso, esperábamos que hubiese estado la encargada de la reconstrucción en la Sala para conocer cuál es la planificación para volver al sistema productivo, sobre todo de los pequeños agricultores.

Se quemaron muchas hectáreas de pequeños agricultores, quienes no tienen otro medio de subsistencia. Por eso, no basta con reconstruirles sus viviendas, sino que tenemos que ir más allá. ¿Cómo los vamos a mantener estos dos o tres años, en que su sistema productivo no va a estar funcionando? Porque, cuando se incendia una viña, no se quema solamente la producción de ese año, sino también la del segundo y la del tercero.

Hay que replantar y necesitamos el apoyo del Estado en eso y en cómo contenemos a esa familia, que durante dos o tres años no va a tener medios para subsistir. Además ellos son gente convencida de que su trabajo los sacará adelante; no son personas que estén acostumbradas a recibir un bono, sino que tienen la necesidad de trabajar.

Nosotros le entregamos al Presidente una propuesta en la que se contemplaban ciertas medidas, las que incluso tenían que ver con programas de empleo a través del municipio, para que esas personas pudiesen tener acceso a un ingreso producto de que su fuente laboral se había perdido, su propia plantación o siembra. Y también había otras medidas que iban en ayuda de los medianos y grandes agricultores,

porque también son generadores de trabajo en la zona y eso, obviamente, implica una inversión por parte del Estado.

Concluyendo, Ministro, falta algo más concreto, como cuál es efectivamente el programa de reconstrucción de las viviendas quemadas producto de los incendios forestales y agrícolas que hemos tenido en los últimos días, así como considerar como política pública la vivienda rural, como parte de los programas del Gobierno.

Muchas gracias, Presidente.

El señor WALKER (Presidente accidental).— A usted, Senador Gustavo Sanhueza.

A continuación, tiene la palabra la Senadora Alejandra Sepúlveda, hasta por dos minutos.

La señora SEPÚLVEDA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero saludar a la Subsecretaria y al Ministro de Vivienda, de quienes nos consta el tremendo esfuerzo que han realizado durante este año.

Me gustaría plantear que este tema es un problema estructural en el Ministerio, no una dificultad coyuntural de ahora o de los últimos cuatro años, sino que hoy tenemos esta dificultad en la institucionalidad del Estado.

Entonces, quizás hubiese sido interesante -como lo vimos cuando estaba en la Comisión de Vivienda en la Cámara- chequear qué es lo que ha ocurrido en los últimos veinte años con las viviendas.

Este problema ha sido progresivo; hubo un minuto en que tuvimos un punto de inflexión, con un déficit habitacional de menos de 400 mil viviendas. Y con ese número tuvimos cierto grado de esperanza de poder hacer una inflexión. Sin embargo, tenemos que preguntarnos todo lo que pasó posteriormente: ¿qué ocurrió en estos cuatro años?, ¿qué ocurrió después de la pandemia?, etcétera.

Se debe hacer ese análisis no solo en este año: ¿qué significan estas 654 mil viviendas? Esto viene de una sumatoria donde ha habido condicionantes que han provocado esta com-



plicación, que además creo que es la realidad. Por lo tanto, lo peor que podemos hacer es esconderla, y sin duda debemos ver cómo la enfrentamos.

Creo que tenemos un problema de coordinación institucional brutal, ¡brutal!

Quiero colocar solo dos ejemplos, referidos fundamentalmente a las zonas rurales: el cambio de uso de suelo.

Nos podemos demorar años en obtener el cambio de uso de suelo con el Ministerio de Agricultura, con el SAG.

Con el Ministerio del Medio Ambiente, coloco como ejemplo a la comuna de Navidad. ¡Hace treinta años que no construimos una vivienda!, ¡treinta años, porque no tenemos agua! Es cierto que hoy día podemos colocar estanques, ¡pero no hay agua! Por lo tanto, la única forma es sacarla del lago Rapel.

Tenemos ahí 23 mil millones para hacer el APR. Voy al Ministerio de Obras Públicas también, a la DOH, y nos encontramos con complicaciones en el Ministerio del Medio Ambiente, pues no nos dejan ejecutar la obra.

Entonces, ¿saben? A mí lo que me complica es que tenemos una institucionalidad tan falta de... no sé si decir de criterio, o de falta de interés en cómo coordinamos esto entre los Ministros y que vaya bajando a los servicios para que nos permita cierta flexibilidad para obras que son obvias.

¡Cómo no vamos a colocar agua!

Hay dos proyectos de más de 23, 24 mil millones de pesos que no podemos ejecutar por estas complicaciones con Medio Ambiente, que no flexibiliza en una obra que es del Estado.

¿Qué nos pasa con Vialidad? No es posible que un comité de vivienda que tiene la posibilidad de construir deba contar con 15, 16 metros de camino para hacerlo. ¡No es posible! O sea, ¡no vamos a construir la Alameda en un camino rural!

No es posible que las EGIS en los sectores rurales no tengan un estímulo diferenciado,

distinto, que permita construir.

¡No es posible que no tengamos autoconstrucción en las viviendas que son únicas! No son comité de vivienda, ¡son únicas! Y lo relaciono con los incendios que ocurren.

Yo sé que el Ministro Montes ha logrado un grado de flexibilidad tremendo, ¡tremendo! Pero además las bases, los decretos, son tremendamente engorrosos de aplicar, se cambian de un lado a otro... ¡Y no vienen al Congreso, Presidente!

Yo agradezco que no vengán al Congreso, ¡porque, si no, estaríamos aquí veinticinco años...!

Pero ustedes tienen la posibilidad de flexibilizar de otra forma esta situación.

Creo que en el Ministerio de Desarrollo Social... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa).*

El señor WALKER (Presidente accidental).— Un minuto.

La señora SEPÚLVEDA.— Creo que en el Ministerio de Desarrollo Social tenemos además una gran complicación.

Entonces, si no llegamos a un grado de flexibilidad al interior del gabinete ministerial para tratar estos temas, colocar a la vivienda como el centro de problema y que los distintos Ministerios hagan la pega por una vía rápida de solución, vamos a tener un déficit mayor a 654 mil viviendas en unos años más.

Yo confío en el Ministro, confío en la Subsecretaria, pero creo que este problema es de país, porque, si vamos a otro Ministerio, estamos ¡exactamente igual! Existe un problema estructural de decisiones y de coordinación.

Muchas gracias, Presidente.

El señor WALKER (Presidente accidental).— Muchas gracias a usted, Senadora Alejandra Sepúlveda.

Le ofrezco la palabra a la Senadora María José Gatica, hasta por dos minutos, con yapa.

La señora GATICA.— ¡No es necesaria la yapa!



Gracias, Presidente.

Ministro, perdone que sea tan majadera, pero en la explicación que dio después de mi intervención, al principio de esta sesión, solamente le faltó responder por qué motivo el Gobierno del Presidente Gabriel Boric bajó, desde el año 2022 en adelante, la entrega de viviendas sociales, en promedio mensual, para nuestro país.

Desde el año 2011 hasta el año 2021 se entregaban, gobierno tras gobierno, cerca de 5.600 viviendas sociales mensualmente, en promedio. Desde que asumió el Presidente Gabriel Boric se han entregado como promedio cerca de 3.400 viviendas sociales en un período mensual.

Creo que eso no corresponde, Ministro.

Yo lo único que le quiero pedir en estos segundos que me quedan es que empaticemos.

Le quiero contar, Ministro, que yo vengo de una familia a la cual le tocó vivir como allegada, y quizás por eso logro empatizar con aquellas familias que pasan año tras año luchando, tocando puertas, a las que baipasean de un lado a otro para obtener algo que debe transformarse hoy día en un derecho: la vivienda propia y digna.

Así que espero, Ministro, que pueda dar una respuesta a las cifras que yo acabo de mencionar, entregadas hace muy poco por un instituto muy serio, porque a nosotros, a los que estamos presentes en esta sesión especial, la gente en la calle nos exige una explicación; nos dice: “¿Por qué estos últimos meses se han entregado menos viviendas que los años anteriores? ¿Por qué tenemos que seguir esperando?”.

El Presidente Gabriel Boric salió elegido con una tremenda votación, hace ya cerca de un año, vendiendo y jugando, lamentablemente, con las ilusiones de las personas, ofreciendo y comprometiendo mejoras que hoy día no se están cumpliendo.

Yo lo único que pido es que partamos de cero y que empecemos a trabajar de verdad por la gente, porque, si no, esto se nos va a ir de

las manos.

El señor WALKER (Presidente accidental).— Muchas gracias, Senadora Gatica.

¿Cuestión de reglamento, Senador Espinoza?

El señor ESPINOZA.— Sí, muy brevemente, Presidente.

Según el artículo 17, tengo el derecho a responder a la colega Senadora que pidió la sesión.

Yo creo que es una falta de respeto lo que aquí se dice.

Ella se va de la Sala ahora, lamentablemente. ¿Por qué es una falta de respeto? Porque ella omite cifras que son claves, que todos conocemos.

El primer Gobierno del Presidente Piñera tenía cifras que eran similares a las del Gobierno anterior, de Michelle Bachelet, pero eran puros *vouchers*. No nos olvidemos de eso. ¡Entregaron puros *vouchers*!

La señora ALLENDE.— ¡Exactamente!

El señor ESPINOZA.— Entonces, no faltemos a la verdad frente al país.

Yo creo que eso también es justo decirlo en esta Sala, porque es fácil tener un planteamiento como el que ha hecho la Diputada Gatica, pero...

La señora ALLENDE.— ¡Senadora!

El señor ESPINOZA.— Perdón, Senadora.

Pero hagámoslo con hechos reales, no con cifras falsas, como ocurrió ayer en la sesión especial, donde se dieron cifras que no correspondían a la realidad en los temas de inmigración.

Gracias, Presidente.

El señor WALKER (Presidente accidental).— A usted, Senador Espinoza.

Le ofrezco la palabra al Senador Rafael Prohens, hasta por cinco minutos.

El señor PROHENS.— Gracias, Presidente.

Quiero saludar al Ministro y a la Subsecretaría que nos acompañan el día de hoy.

Yo no voy a hablar de viviendas y otras cosas, sino que básicamente me quiero enfocar

en la problemática de los planos reguladores que también atentan contra el desarrollo habitacional de las comunas y, sobre todo, de aquellas personas más necesitadas.

Provengo de una región donde la mayoría del suelo es fiscal, y por lo general, salvo en este último tiempo, en que se han aportado recursos de los gobiernos regionales para adquirir suelos y construir viviendas, todo se ha hecho en los faldeos de los cerros, sin siquiera tomar medidas de seguridad contra los aluviones.

Es por eso que, más que el análisis propiamente tal, yo creo que el Ministerio de Vivienda tiene que tomar cartas en el asunto con alguna modificación legal que haga que estos tiempos sean mucho más cortos de lo que hoy día demoran en el estudio de un plano regulador, que es lo que va rayando la cancha para desarrollar el tema inmobiliario en ella.

Nuestra comuna capital tiene una zonificación que me parece que es única en Chile: suelo urbano con uso agrícola, y eso no logramos entenderlo hasta el día de hoy. Entonces, el Ministerio sí tiene mucho que ver. O es urbano o es agrícola, pero no se pueden incluir ambas condiciones en pleno centro de la ciudad. Y ahí se genera un problema que debemos resolver a la brevedad, porque tendríamos 2 mil hectáreas disponibles con esa zonificación, que el día de mañana podrían ser consideradas para construir viviendas tanto sociales como de empresas inmobiliarias.

Eso, Ministro, tal como se lo comenté recién, es un tema gravitante, y a su Cartera le corresponde tomar cartas en el asunto. No puede ser que los planos reguladores se demoren cinco, seis, diez años en terminarse, porque obviamente el día en que se concluya ese trabajo la problemática será más grande.

En nuestra región la gente vive en los cerros sin tener ninguna condición y encareciendo la vida del propio municipio, porque este tiene que llevar agua potable -así se lo exige la normativa-; tiene que atender las emergencias;

tiene que recibir a todos los niños que requieren asistencia.

Eso, por un lado.

Y lo segundo, Ministro, es la recuperación del casco histórico de las ciudades.

En muchas ciudades de Chile el casco histórico va quedando abandonado porque sus habitantes se van a los alrededores y eso crea focos de delincuencia, focos de poca seguridad. El centro de las ciudades va quedando abandonado y se lo van tomando personas, ya sea para vivir en forma irregular, lo que finalmente termina alejando a las demás de esa zona.

Las denominadas “zonas rojas”, en especial en la Región de Atacama, por el peligro de aluviones, hoy día son un cuello de botella para no construir viviendas. Y eso ocurre porque hay Ministerios, no es el caso del suyo, que no hacen el trabajo de mitigación para poder dejar los suelos aptos para edificar.

Después de los aluviones del 2015 y del 2017 en Atacama se comprometieron muchos recursos para encauzar el río y desarrollar un sinnúmero de obras que hoy día ya quedaron en el olvido. Y como quedaron en el olvido, los suelos no están habilitados para construir viviendas sociales o de otras características.

Creo que a través de su Ministerio -y mi intervención tiene que ver solamente con este tema- hay que hacer algunas modificaciones legales que permitan que el sistema funcione y también hablar con el Ministerio de Obras Públicas, básicamente con la DOH, para que se hagan cargo de lo que comprometieron en los años 2015 y 2017, que es encauzar el río Copiapó, a un ancho de 60 metros, porque no lo han hecho; poner los gaviones que corresponden para defender la ciudad y no tener permanentemente la zona de Chañaral, Copiapó y Alto del Carmen en riesgo permanente, porque las obras de mitigación no realizadas no permiten proteger a la población ni tampoco construir viviendas.

Es todo lo que tengo que decir, Presidente.

Muchas gracias.

El señor WALKER (Presidente accidental).— A usted, Senador Rafael Prohens.

Le ofrezco la palabra, hasta por dos minutos, al Senador Gastón Saavedra.

El señor SAAVEDRA.— Muchas gracias, Presidente.

Primero, saludo al señor Ministro y a la señora Subsecretaria.

Esta sesión especial no puede dejar de resolver una pregunta que resulta, a mi entender, crucial: qué ciudad queremos construir. ¿Será segura? ¿Será sostenible? ¿Será para vivir bien? Y conforme a esa definición se tienen que tomar otras decisiones. Por ejemplo, todo lo relacionado con la asignación de los usos de suelo a través de los planes reguladores no solamente en las ciudades urbanas, sino también en las zonas rurales, para que de una vez por todas se resuelva el asunto.

Y allí, entonces, entramos a un problema que hasta el día de hoy no hemos resuelto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones para comunas como Santa Juana, Nacimiento, Tomé, en fin, para toda la ruralidad que se vio afectada por los incendios, donde seguramente hay casas siniestradas que no cuentan con permiso de construcción.

Hay mucho que resolver, y le pediría al Ministro que en adelante se incorporara este desafío.

Valoro que se construyan casas con nueva tecnología, porque eso va a mejorar la calidad. Pero, al mismo tiempo, allí hay una expresión de la labor multidisciplinaria con el Ministerio del Trabajo para adecuar mano de obra a tal desafío. Y eso hay que rescatarlo.

Desde el punto de vista de la región, porque para algunos pareciera que todo está malo, hay un desafío que se está cumpliendo y se esperan construir 12.879 viviendas, ya en curso, y se va avanzando.

Pero, ¿cuál es nuestro problema? La disponibilidad de suelos y la sostenibilidad de los negocios, donde hay serias dificultades también con el sector privado.

Por lo tanto, la necesaria articulación y este plan de superación de la crisis de vivienda -porque esta cuestión no comenzó hace un año- para las 650 mil familias que hoy día no disponen de casa propia es un tema un poquito más largo. Allí debe haber una autocrítica sobre lo que se hizo en el Gobierno del Presidente Piñera respecto de dicha situación. Porque ni los campamentos ni la falta de vivienda aumentaron en términos explosivos hace once o doce meses, sino que el asunto viene de antes y hay una causal.

El punto está en que la situación nos interpela a todos. Debemos asumir el desafío como legisladores, como responsables de la conducción del Estado, entre el Ejecutivo, el Poder Legislativo, los empresarios y la sociedad civil organizada para poder resolver estos problemas y construir viviendas de mejor calidad y en tiempo oportuno, como un desafío país, y no buscar sacar ventaja o hacer este tipo de sesiones para cobrar alguna cuentilla por ahí, que lo único que arroja son resultados que, a mi entender, no dan certezas.

La gente que nos está mirando espera saber qué hará el Senado en adelante, en conjunto con los Ministerios respectivos, con el Gobierno y con los grupos habitacionales para resolver el mencionado déficit. Considero bien encaminado al Ministerio de Vivienda con su plan de recuperación y superación de la situación que hoy día nos afecta como país y que nos debe llamar la atención y nos debe interpelar -reitero- para poner lo mejor de cada uno en términos políticos y aportar constructivamente para superar las actuales circunstancias.

He dicho, Presidente.

Muchas gracias.

El señor WALKER (Presidente accidental).— A usted, Senador.

Le ofrecemos la palabra al Ministro Carlos Montes, para que pueda contestar las preguntas.

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).— Muchas gracias, Presidente.

Yo fui hartoo tiempo parlamentario y asistí aquí, en el Senado, a muchas sesiones como esta, y dan ganas de conversar más a fondo muchas cosas, porque se hacen afirmaciones a veces sin los antecedentes suficientes y uno quisiera complementar la información y decir qué se está haciendo.

Voy a entregar respuestas rápidas, aunque estamos dispuestos a conversar lo que sea, porque estamos frente a un tema nacional.

Les señalo a algunos parlamentarios que si este asunto no lo tratamos bien podemos terminar en algo que no podamos controlar, pues no sabemos qué va a suceder ni el efecto que va a tener. Estamos tratando de diseñar una estrategia que realmente permita buscar soluciones para contener un proceso que está más allá de lo razonable.

¡Son 650 mil familias que lo están pasando muy mal!

Vivir en un campamento hoy día no tiene nada que ver con lo que era antes; lo mismo estar de allegado en determinadas condiciones.

En verdad, creo que tenemos que ser bien consistentes como equipo. Yo llamo a la unidad antes que nada; unidad en torno a una perspectiva nacional. Si consideran que falta complementar o desarrollar este plan, estamos abiertos a recoger distintas ideas. Y por eso les pedimos que reflexionemos y que antes de arrojar ciertas acusaciones tratemos de reunir todos los datos.

La Senadora Gatica hace unas acusaciones para las cuales es de lógica responder: "Mire, este Gobierno lleva once meses. Una casa se demora por lo menos catorce, dieciséis, diecisiete y hasta dieciocho meses en estar lista". Por lo tanto, todas las viviendas que estamos terminando ahora venían de un arrastre de antes, y gran parte de ellas tenían menos de 50 por ciento de avance. Así que es un problema de cálculo de los tiempos.

A nosotros, a nuestro Ministerio, nunca nos han oído criticar al Gobierno anterior, ¡nunca!, porque sabemos que se trata de un tema muy

complejo y queremos mirar para adelante y provocar unidad.

Lamento que no esté la Senadora porque aquello lo repitió un medio.

Además, nosotros hemos analizado y confunde viviendas entregadas con subsidios entregados, que es algo totalmente distinto. Los datos están cruzados y superpuestos. Nosotros queremos aclarar el asunto. Ni siquiera en la exposición inicial contestamos, porque aquí no estamos para pasar discutiendo entre nosotros, sino tratando de enfrentar un desafío país. Vean a cuántas personas se ha despedido en este Ministerio por pensar distinto. Nosotros hemos tratado de que la gente que trabaja en serio siga trabajando, y si se dedica a otras cosas, le pedimos por favor que no siga acá, porque se necesita avanzar en los objetivos nacionales.

Quería primero aclarar eso.

Ahora, en relación con el Senador Sanhueza.

El Senador hizo un aporte en Ninhue que me pareció muy valioso. Y le reconocí su aporte, en fin. Y hemos recogido varias de sus ideas. Pero ahora hace una reflexión que tiene poco que ver con lo que estamos tratando de señalar. A nosotros nos preocupa mucho que se demoren catorce, quince, veinte o veinticinco meses los comités de vivienda. Pero eso es producto de una situación global, porque las viviendas que se van construyendo son mucho menos que las demandadas por las familias. Entonces, se provoca un desajuste, y puede tocarle a uno o a otro comité. Y eso lo estamos viendo y pensando todos los días.

Por eso que el Gobierno fijó esta meta; por eso que estamos diversificando los caminos; por eso que estamos dedicados a comprar suelos, a generar suelos, cosa que no se había hecho.

Nosotros estamos tratando de terminar con trámites, trabajando cada uno, modernizando; en fin, distintas cosas.

Yo valoré mucho el trabajo que hizo y le

diría que en cualquier momento estamos dispuestos a conversar con él para explicarle y que precise las observaciones que está planteando.

Yo creo que las intervenciones son bastante constructivas.

Aquello que señala el Senador Sandoval sobre la dimensión básicamente humana lo comparto en plenitud.

Respecto a la planificación, estamos con un problema. La Contraloría acaba de objetar buena parte del reglamento del PROT. Y eso significa que vamos a perder más tiempo en la planificación de las regiones. ¡Más tiempo! Pero, bueno, es así.

Sobre el reglamento que se planteaba en la ley de garantías para la construcción, nunca hablamos del 1 de marzo, sino solo de marzo. En todo caso, nosotros cumplimos; los Ministerios cumplieron hasta en trámites posteriores del reglamento, tanto de la vivienda como de las empresas, y son cuestiones menores las que están pendientes, que esperamos resolver en los próximos días. Sin embargo, vamos a tener un problema, porque debe hacerse una licitación entre los bancos, aunque creemos que eso se va a acortar bastante.

Respecto a lo que han dicho otros parlamentarios.

Creo que es bien importante lo que planteaba la Senadora Isabel Allende sobre los campamentos de Valparaíso, donde existe una realidad distinta a la de todo Chile. En Valparaíso, la cultura de acceder a campamentos difiere de la del resto del país. Y es un hecho histórico porque buena parte de esta ciudad se construyó sobre la base de tomas y campamentos. Obedece a otra realidad. Se trata de una situación que nos supera y que discutimos mucho con distintos dirigentes y con la gente para ver cómo enfrentarla. Y, efectivamente, ha costado. A mí me preocupa que no hayamos terminado la regularización del campamento Manuel Bustos, aunque durante el año deberíamos hacerlo, a pesar de haber tenido los recursos. Pero esta-

mos trabajando en eso y en las otras cosas que usted plantea.

El Senador Kuschel habla de las cifras. Quiero decirle que las cifras son claras para su región: viviendas terminadas en este período, 1.955; en ejecución, 8.796; con subsidios, pero sin inicio, 3.768, y seleccionadas y analizándose en las instancias correspondientes, 1.162. Esa es la realidad. Si usted quiere el análisis comuna por comuna y sus avances correspondientes, estamos dispuestos a conversarlo y a explicárselo.

Es superdifícil todo el proceso. Nosotros quisiéramos hacer más en menos tiempo, pero aquello necesita cierto reenfoque de algunas cosas, tomando lo mejor de antes pero reorientando muchos asuntos.

En cuanto a lo que mencionaba el Senador Lagos, prefiero que le conteste la Subsecretaría, que conoce más la realidad de Valparaíso.

En relación con lo planteado por el Senador García respecto a las viviendas definitivas, con quien estuvimos junto al Senador Quintana allá en Galvarino, quiero señalar que asumimos un compromiso con el Alcalde y dijimos: "Veamos lo que usted tenga ahora". Él quiere operar con la constructora Santa Magdalena mediante un acuerdo. Lo concreto es que estamos en condiciones de iniciar en los próximos días la construcción de cinco viviendas definitivas, y no más. Nosotros consideramos muy importante lo resuelto. Él quería edificar veinte, de las cuales se harán cinco. Yo voy a asistir al inicio de las obras porque resulta muy valioso que en Galvarino, producto de lo consensuado con su alcalde, se pueda comenzar dicho proceso.

También estamos en conversaciones con el Alcalde de Nacimiento, pero él prefiere la autoconstrucción: es constructor civil y desea encabezar un proceso mediante el cual está planteando levantar veinte viviendas.

¿Qué quiero mencionar con esto? Que, además de las perspectivas más globales, queremos avanzar, con los instrumentos de que dis-



ponemos, lo más que se pueda en soluciones definitivas, porque el proceso no es fácil; es decir, no queremos depender solo de una decisión general y de una sola vez, porque aquello no es posible. La realidad es demasiado heterogénea y no hay una fórmula única.

Quiero señalar que las reflexiones del Senador García las comparto totalmente e iba a profundizar más al tocar la parte final de la reconstrucción, pero el aspecto laboral y de los ingresos es tan importante como el de la vivienda, e incluso más en el caso de la Región del Biobío, pero es un tema de todas las regiones.

La destrucción de la economía campesina, en específico de los gallineros, es tremendamente grave porque son parte de lo que se come y de lo que se vende para completar los ingresos. Se hicieron polvo y se quemaron las gallinas, situación que se ha conversado mucho con el Ministerio de Agricultura y se está viendo. A lo mejor vamos a incorporar en la construcción de algunas viviendas incluso el gallinero y una pequeña bodeguita, cosa que se nos ha planteado, en caso de que la Cartera de Agricultura complemente los recursos con un primer aporte para las gallinas.

También está el caso de los aserraderos.

Son cuestiones bien concretas, y no teóricas.

Yo no entiendo nada de abejas, pero la situación del sector apícola es muy seria para la economía campesina, y como se quemó todo, las abejas no tienen dónde alimentarse para producir miel. Aquí nos han enseñado una cosa de la que no teníamos idea: hay que ponerles azúcar. No sé en qué condiciones se hace aquello, pero se están buscando distintos mecanismos para que ocurra.

Hay una visión de que lo productivo es muy relevante, tanto en el Ministerio de Agricultura como en el Ministerio de Economía.

También me parece muy importante lo que usted menciona, Senador, respecto a los enseres, y lo voy a tener presente. Porque lo que

manda aquí es la destrucción de la vivienda, y hay gente a la que se le quemó su dinero, todas las semillas u otras cosas, y la casa no.

Y en cuanto a la devolución de lo gastado por los municipios -estábamos juntos cuando se anunció-, se está implementando desde el Ministerio de Hacienda y sería bueno que ayudaran desde la Comisión a ver sus procedimientos.

El Senador Fidel Espinoza ha planteado distintos temas. Efectivamente, en materia de parcelas de agrado hemos sostenido una discusión que se mantiene abierta. Nosotros esperamos, a finales del presente mes o comienzos del próximo, hacer una presentación acerca de las bases de un nuevo enfoque, porque se trata de un problema global y no algo que podamos parar ahora. Hay trescientas nueve mil parcelas de agrado en Chile; o sea, un nivel de subdivisión del territorio inimaginable con lo que significa en lo alimenticio, en lo ambiental, y para los municipios, y tenemos que llegar a concordar una alternativa. Considero muy importante ampliar el debate.

Respecto a lo que usted señala, Senador, sobre la especulación con el suelo, ahora se da una paradoja: ha bajado un poco de valor. ¿Por qué (me refiero al suelo para viviendas y no para parcelas de agrado, que sube todos los días)? Porque hay menos demanda en ciertos sectores, pero es algo ocasional. Incluso en Viña del Mar y en Valparaíso encontramos viviendas a valores que nunca se habían visto antes. No digo que sea mágico, pero hay más posibilidades de comprar, y por eso hemos aprovechado la oportunidad para ir adquiriendo.

En lo relativo a los humedales, bueno, hay mucha preocupación. Y no se trata de no tomar en cuenta ciertas realidades, sino de alcanzar soluciones más específicas. Hay varias ideas sobre la mesa, particularmente de gobernadores de Los Ríos y de Los Lagos -usted muy bien lo señala-, que son los más afectados, ya que prácticamente sus regiones completas son



humedales, por lo que nunca se podría construir. Entonces, hay diferentes realidades.

Sobre lo de Alerce, no estoy en condiciones de comentarlo. Lo voy a estudiar, porque no lo conozco.

Respecto a lo que dice el Senador Van Ryselberghe, primero quiero destacar que se trata de un caso bien especial dentro de los parlamentarios, porque normalmente sabe más que nosotros sobre dónde están los oficios y en qué paso van. No sé qué sistema de información utiliza, ¡pero lo estamos investigando...! Él hace un seguimiento muy al detalle. Y tiene toda la razón sobre que la Región del Biobío es la más dañada y que la reconstrucción debe tener un eje ahí, además de que habrá que hacer distintos ajustes y aprendizajes en el Plan de Emergencia Habitacional, como voy a explicar al final.

Hay que mostrar mucha unidad y creatividad en la materia, porque son muchas las cosas involucradas y no solo la vivienda; o sea, cuando se debe reconstruir la economía campesina -y usted lo sabe bien- se presenta el problema de que se debe disponer de una diversidad de soluciones para cada una de las experiencias.

Bueno, el Senador Quintana plantea el efecto de la emergencia. Yo comparto mucho lo que señala respecto a esos privados que declararon que el Estado era malo y que ellos eran los buenos. Pero ellos mismos después pidieron disculpas por aquello, porque fueron ciertas personas y no correspondía decirlo. Crecientemente, y en esto ha ayudado mucho el rol de Paulina Saball, se han estado incorporando dentro de planes; es decir, no van a lucirse por su cuenta.

Entonces, si prometen que en Purén van a construir cincuenta viviendas urbanas, donde son pocas las de ese tipo, ya que casi todas son rurales, nosotros les decimos: “Ya, pero además levanten diez viviendas rurales”. ¿Me entienden? O sea, que compartan lo que presenta mayores complejidades al tener otros ritmos y condiciones.

Como usted bien dice, Senador, se requiere una dirección de conjunto en las distintas localidades.

En materia de empalmes eléctricos estamos preocupados, ya que la situación solo se ha resuelto, hasta donde yo sé, en la Región de Ñuble, y aquello ocurrió porque la gobernación decidió cubrirlo. En las otras regiones se está conversando con la Subdere. No sé si todos saben que se puede hacer la conexión a un empalme, pero los 100, 200 o hasta 300 metros que faltan para adentro es un costo que no se está en condiciones de solventar. Entonces, en eso usted tiene mucha razón, y existe bastante preocupación.

El Senador Flores planteaba que aquí hay problemas de fondo que se arrastran más allá de la coyuntura. Estoy totalmente de acuerdo y pido que nos demos tiempo para discutir porque se trata de una cuestión de fondo. O sea, no es solo algo puntual, sino que la sociedad debe pensarse para producir más viviendas para las familias, teniendo en cuenta que algunas sí pueden acceder al mercado del crédito y otras no, porque el sistema financiero no está en condiciones de responder a todos. Tenemos distintos cambios que hacer.

A mí me preocupan mucho las letras de crédito que hubo en el tiempo de la dictadura y que ayudaron a diversos sectores medios. Pero hoy día no existe ese mecanismo en la forma que tenía. Estamos tratando de reemplazarlo por algo que permita ofrecer lo mismo para determinadas capas de los sectores medios, entre otras cosas.

Dice el Senador Flores que en la gestión del suelo no hay que aflojar y estoy totalmente de acuerdo. ¡Es una cuestión más vieja que el hilo negro...! En todo caso, en Chile no ha habido voluntad política. Nuestro país es considerado el paraíso del negocio del suelo, porque hay poca regulación y el sistema tributario no es consistente. Ahí hay muchas cosas que hacer y concuerdo con ello.

El Senador De Urresti señala que hay mu-

chos déficits, que todo se encuentra retrasado y que están las cosas mal. Yo solamente quiero decirle que en su región hay hoy día terminadas 960 viviendas; en ejecución, 2.969; proyectos entregados, pero que todavía no se inician, a pesar de que ya están financiados, 1.482, y en revisión, 135. Y estamos llegando a todas las comunas, no solo a Valdivia.

Y además le preocupa el accionar del Consejo de Monumentos Nacionales porque cualquiera que vaya a Valdivia se dará cuenta de que la tiene paralizada. Le encuentro toda la razón en su reclamo, porque está estancado el centro y todo lo demás. Lo hemos visto ahí, en terreno, incluso con él.

El Senador Walker plantea que el Plan de Emergencia Habitacional hay que ir desarrollándolo, que es una base, y que debemos ir construyéndolo. Y así ha sido en los lugares que mencionó; pero aquello supone un Estado que piensa y discute la materia y un Parlamento que le ayuda a conversarlo y a profundizarlo.

El Senador Soria -para los que están acá- pronunció un discurso que se lo escuché hace como cuatro años, o uno parecido, en la Comisión de Vivienda. Yo fui con él a algunos lugares de la Región de Iquique en un viaje anterior y donde llegaba lo ovacionaban, porque hablaba de autoconstrucción, que no es propio de la cultura de otros lados, pero allá sí lo es. Él no decía nada y lo ovacionaban igual, lo cual es mucho más meritorio; permanentemente lo valoran mucho.

Ahora estamos con un proyecto, Lobito II, que queremos apurar, y ayer,...

El señor SORIA.— Antes de ayer.

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).—... antes de ayer estuvimos trabajando allá con el municipio respectivo.

También fuimos a Alto Hospicio, por cuanto tenemos un serio problema con el suelo salino. Nosotros no queremos ser irresponsables, y estamos llegando a un entendimiento con el alcalde para poder avanzar en algunos proyec-

tos.

Nos hallamos construyendo hoy día 5 mil viviendas allí; o sea, no se trata de que no se estén haciendo, sino de cuánto más se construirá mientras no tengamos suficientemente resuelto el tema del suelo salino.

Yo fui para allá al inicio de la demolición de edificios. Hay todavía setenta y dos respecto de los cuales se discute si se demuelen o no. Esa es la situación, porque el suelo salino es un asunto complejo. Los privados usan subterráneos y sacan el suelo salino. Tenemos que adoptar esa tecnología en muchos casos, que es lo que estamos pensando para esos edificios.

Bueno, ya me referí a la consulta del Senador Sanhueza.

Con respecto a lo señalado por la Senadora Alejandra Sepúlveda, quien es muy activa en estas materias, debo manifestar que Su Señoría sabe la complejidad que tienen las cuestiones vinculadas con institucionalidad. Cambiar la organización del Estado es difícil.

Hubo un Ministro, el señor Pérez Mackenna, que trató de partir con un decreto global distinto, y se le fue todo el período: transcurrieron tres años antes de que lo obtuviera.

Acá hemos tratado de trabajar con lo que tenemos, flexibilizando aspectos -como usted muy bien señala- para avanzar, que en el fondo significan híbridos, pues vienen con otra lógica. Porque si quisiéramos primero tener la nueva institucionalidad a través de decretos y después actuar, ocurriría algo parecido a lo que en parte le sucedió al Ministro Pérez Mackenna.

Aquí, como plantea, hay que revisar la historia; es decir, nosotros nos gastamos 30 mil millones de dólares en IVA a la construcción; ¡30 mil millones de dólares! La verdad es que eso no se quiso cambiar antes, pero tiene un efecto en la historia de la vivienda. Cuando construíamos Bajos de Mena simultáneamente estábamos dando subsidios muy altos a viviendas de 20 mil UF. Esa era la realidad, cuestión que hay que debatir en algún momento.

Todo lo que usted dice del agua en Navidad

es una preocupación de Obras Públicas muy fuerte. Nosotros en lo rural queremos flexibilizar al máximo para que se pueda construir, y lo hemos hecho en varias cosas. Este invento de los recipientes para residuos de agua, en fin, son tecnologías nuevas que se están aplicando en la reconstrucción. La reconstrucción actualmente es con baños. Esto que aparece como obvio no lo es tanto. Y además con un baño que tiene un sistema para evacuar aguas servidas. Eso no existía, sobre todo en lugares donde no hay alcantarillado ni nada; es un invento que, además, una alcaldesa fue la que más lo promovió.

Ya me referí a lo de la Senadora Gatica, relacionado con los planos reguladores.

En cuanto a lo señalado por el Senador Prohens, no puedo estar más de acuerdo. Nosotros estamos a punto de proponer al Parlamento un proyecto de ley para modificar la relación entre la parte rural y la planta de expansión urbana y simplificar los procesos. Hoy día son largos, caros, y cuando llegan lo hacen fuera de la realidad.

Talca es un caso.

Uno observa ciudad por ciudad problemas de esa naturaleza, y estamos muy preocupados porque se dan en casi todo Chile; son excepcionales los lugares en que no ocurren.

Con respecto a lo que Su Señoría plantea en el ámbito de las mitigaciones, vamos a recoger lo que dice sobre el río Copiapó y se lo vamos a sugerir al MOP.

Con el Senador Gastón Saavedra estuvimos en hartas actividades ahora, en...

El señor ESPINOZA.— No está.

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).— ¿Cómo?

El señor ESPINOZA.— Se tuvo que ir.

La señora ALLENDE.— Tuvo que tomar un avión.

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).— Ya.

Pero estuvimos con él en muchas actividades allá, en Biobío, mientras me encontraba

en este rol de enlace, donde pudo ver distintos intentos para enfrentar los problemas de los incendios.

Al respecto, primero quiero decir que hay mucha gente trabajando y trabajando hartito, toda la noche, gente que ha pasado mucho susto. Yo pasé susto, pues nunca había vivido una cosa así, sobre todo cuando el incendio estuvo a 400 metros de la zona urbana y con una termoeléctrica de por medio.

Eso lo sabe el Senador Van Rysselberghe.

Esto fue así, y hay muchas otras cosas que no entraré a detallar.

Pero, como digo, hay personas que trabajan mucho, como los portugueses: la solidaridad de los 144 brigadistas portugueses es realmente notable. Ellos trabajaban de noche, porque decían que era el mejor momento para prepararse para el día siguiente, por muchas razones.

Bueno, todo indica -y voy a ser muy rápido- que las viviendas destruidas van a llegar a cerca de 3 mil; gran parte de ellas, 1.400 más o menos, son del Biobío, y el resto pertenece a las otras dos regiones. Hay un poco más de viviendas destruidas en el Biobío, pues la última cifra que vi hoy indicaba como 1.800: 1.888, me dice la Subsecretaria.

¿Cuántas viviendas de emergencia se han instalado en las tres regiones? 220, y se requieren 1.400. Estamos atrasados, lo cual me preocupa.

¿Dónde está el problema? No en la producción de las viviendas de emergencia, porque ya se entró en un ritmo, sino en la instalación, que no es fácil, porque incluye baños. Por ejemplo, hacer el hoyo para instalar el sistema de evacuación de aguas servidas es parte de eso; lo del empalme, que dice el Senador, también. Y en la actualidad las viviendas básicamente son rurales.

Yo estuve en muchos lugares que quedaban lejos como para llegar con una vivienda de emergencia y con un equipo que la pueda instalar rápido. Ello lo vimos en Tomé, en Santa Juana, en fin.

Quiero decirles que, en el caso de Santa Juana, de los dieciocho APR, once se destruyeron. Hay que reconstruir once APR; y en el caso de los colegios, creo que veintiuno era la cantidad, o dieciséis, no recuerdo bien la cifra exacta en este momento.

En Santa Juana estuvimos una tarde entera, cinco horas trabajando con todas las seremis, con la universidad, con las empresas privadas, elaborando un plan de acción, porque es una comuna con 680 viviendas destruidas. Tiene una alcaldesa espectacular, que ha hecho lo imposible por mover, unir a todo el mundo, y ha sido realmente un pilar. Ahora -como muy bien se dice aquí- debe responder el Estado. Ahí están los seremis con la mejor disposición.

Entre otras cosas, se espera la colocación de antenas, para que haya comunicación a través de teléfono, porque en esa comuna existe muy poca comunicación por cuestiones de planificación, de redes, en fin, aspectos que se están trabajando ahí.

Sobre el tema de la interfase entre lo urbano y lo rural, esperamos formular una indicación los próximos días. Está presentada una indicación desde hace seis años y ahora la estamos reactivando. Se trata de un proyecto más concreto, que está reelaborándose en general y por regiones, no solamente en vivienda, sino que en todas las áreas, que deben estar muy articuladas unas con otras pensando en lo humano como parte central, como dije al comienzo, Senador Sandoval.

Yo agradezco la posibilidad de explicar todo esto.

Asimismo, si alguna bancada quiere que vayamos a explicarles más en detalle todo y a entregarles más datos, estamos disponibles, aun cuando sea de distinto sector, porque creemos que esta es una tarea nacional, de todos, y ojalá que pudiéramos avanzar en sentir más propios los esfuerzos que se están haciendo y en entender que esto no lo podemos sobrepolitizar. En un tiempo más habrá elecciones; sería muy grave que transformáramos lo tocante a

vivienda en una pelea y discusión entre nosotros, porque debe ser un asunto de construcción, de interés nacional, un tema de país.

Gracias, Presidente.

El señor WALKER (Presidente accidental).— Muchas gracias al Ministro Carlos Montes.

Le vamos a ofrecer la palabra, a continuación, a la Subsecretaria de Vivienda, señora Tatiana Rojas.

La señora ROJAS (Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo).— Muy buenas tardes, Senadoras y Senadores.

Voy a tomar algunos de los temas principales respecto de la reconstrucción, pero también abordaré ciertas consultas y comentarios que se hicieron sobre el Plan de Emergencia Habitacional.

Quiero partir comentando o haciendo un relato acerca de cómo se ha enfrentado la reconstrucción en Viña, porque eso dará varias señales sobre cómo vamos a hacernos cargo también del proceso de reconstrucción en la zona sur de Chile.

Al respecto, debo señalar que tomé con altísima responsabilidad lo que me encomendó el Presidente de la República a fin de coordinar la reconstrucción en Viña del Mar, y a la luz de aquella tarea comenzamos abordando todas las fases de emergencia, que es justamente lo que se nos consultaba respecto de la instalación de las viviendas de este tipo.

El Ministerio de Vivienda tiene responsabilidad sobre la instalación y construcción de las viviendas definitivas. Eso es bien relevante, porque también genera confusión a las familias, en cuanto a qué pueden esperar y de quién.

Nosotros estamos abordando la reconstrucción como una responsabilidad de Estado, pero también debemos ser bien enfáticos en decir que las que entrega el Ministerio son viviendas definitivas, recepcionadas y que cumplen con estándares arquitectónicos y con los cuadros normativos correspondientes.

Esto es bien importante de reforzar, porque tiene que ver con lo que se mencionaba anteriormente acerca de algunas empresas o instituciones del mundo privado que están abordando también o proponiendo hacerse cargo de procesos de reconstrucción rápida. Porque nosotros somos quienes podemos autenticar que las viviendas que construimos como Estado vienen certificadas y que, por supuesto, cuentan con la posibilidad de tener un respaldo posterior sobre su construcción.

El proceso de reconstrucción en Viña del Mar terminó su fase de emergencia, es decir, se atendió todo lo que era emergencia... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*... se entregaron todos los bonos necesarios para las familias, que tienen que ver con la primera atención, la atención inmediata, y hoy día ya estamos con todos los antecedentes sobre los daños que sufrieron las viviendas, por lo que pudimos construir un plan desde nuestra Cartera. Eso también es relevante y tiene que ver con cómo se va a mirar, o con lo que se espera del plan de reconstrucción en el sur.

Como Ministerio de Vivienda respondemos por el plan de reconstrucción de vivienda. La Coordinadora Nacional para la Reconstrucción tiene que trabajar justamente en abordar esto intersectorialmente, y nosotros seremos uno de los sectores que va a aportar su parte a este plan de reconstrucción.

En el caso de Viña del Mar, nosotros ya tenemos nuestro plan de reconstrucción resuelto; tenemos vistas todas las alternativas para enfrentar las necesidades habitacionales de este sector, incluido el proceso de regularización, porque hay un grueso importante de familias que no tienen regularizada la propiedad de sus terrenos. Es un desafío que igualmente estamos abordando de manera complementaria con el Ministerio de Bienes Nacionales y con quienes corresponda. Por lo tanto, también es una de las tareas a que estamos abocados.

El Senador Lagos preguntaba acerca de las

familias que están en situación de campamentos.

En el caso de las familias que hoy se hallan en esa condición y que se encuentran en zonas determinadas como de riesgo, es decir, que presentan peligro para la vida de quienes habitan en ellas, como Ministerio de Vivienda no podemos reconstruir ahí. Sin embargo -y también quiero ser enfática-, hemos dado la oportunidad para que esas familias cuenten con un subsidio habitacional que puedan aplicar en otro lugar, ya sea en un proyecto en construcción o construido, o para adquirir vivienda a través de compra en el mercado.

Por consiguiente, no son familias que hayamos dejado en el abandono, sino que a estas les hemos dado la posibilidad de resolver su problema habitacional en otro lugar, donde no pongan en riesgo su vida.

En cuanto a lo que viene, después de atendida la emergencia, nos comprometimos a iniciar la construcción de las primeras viviendas definitivas en Viña del Mar durante el mes de marzo. Y con eso queremos empezar un proceso sistemático de construcción de viviendas a través de distintas modalidades. Vamos a comenzar con la modalidad de industrializado. Esto quiere decir que son viviendas que se pueden construir, con algunas condiciones, de forma más rápida; pero también vamos a construir con la modalidad tradicional. La idea es entregarles distintas ofertas a las familias para que puedan decantarse por alguna según sus necesidades y las características de sus terrenos.

La Senadora Allende hablaba sobre Ramaditas y Rocuant. No puedo dejar esto de lado, porque cuando asumo lo relativo a la reconstrucción en Viña del Mar también hice un análisis sobre la situación en que se habían visto envueltas las familias que vivieron otros procesos de reconstrucción o de incendios. Vimos esto, y efectivamente había un retraso. Nos comprometimos a retomar este asunto y asignamos inmediatamente los recursos adicio-



nales que se necesitaban para iniciar la construcción de las viviendas en sitio propio en ese caso. He encargado ahora, desde que escuché su intervención, al equipo que haga un seguimiento del estado en que se encuentra aquello. Pero los recursos ya están comprometidos para el inicio de la construcción de esas viviendas.

Ya revisamos lo tocante al campamento que mencionó el Senador Lagos.

Ahora bien, respecto del proceso de instalación de las viviendas de emergencia en la zona sur especialmente -porque quiero decir que en Viña del Mar tenemos el 98 por ciento de las viviendas de emergencia ya instaladas, o los subsidios de arriendo ya entregados para las familias que decidieron recibirlo del Ministerio del Interior-, debo señalar que está siendo diferente.

Como ya se mencionó, en la zona sur todavía hay sectores donde no se han apagado los incendios. Sabemos que la situación de personas que hoy día son grandes damnificadas tiene que ver justamente con sectores donde parecía que el incendio estaba extinguido. Sin embargo, todavía había brasas y se expusieron a ello. Entonces, debemos tener certeza de que en los lugares donde estamos catastrando ya no están activos los incendios y que no hay peligro tanto para los funcionarios como para las propias familias que quieren reingresar a sus territorios. De modo que estamos cerrando los catastros. Las fichas básicas de emergencia se han ido aplicando de forma rápida y sistemática. Esto nos lo informa Senapred, del Ministerio del Interior.

Nosotros como Ministerio de Vivienda estamos entrando con la segunda ficha, que es la que recoge la información de los daños de las viviendas. Lo que hemos dicho, justamente porque sabemos que la envergadura de esta catástrofe es mayor y tal vez la llegada de las viviendas de emergencia puede ser más lenta, es que vamos a analizar la situación según los informes que arrojen nuestros equipos técnicos para entrar a construir directamente las vivien-

das definitivas en los terrenos en que eso sea factible. Es decir, estamos tratando de restar la posibilidad de levantar viviendas de emergencia construyendo de inmediato las definitivas.

El Senador Flores se refirió al crecimiento del déficit que va desajustado con la oferta habitacional.

Nosotros hemos estado trabajando fuertemente en el análisis de las características de la demanda para ir analizando y construyendo el plan de emergencia habitacional que presentamos. Por eso nos comprometimos, como parte de ello, en la diversificación de las formas en que enfrentaríamos el déficit habitacional, porque siempre corríamos detrás de esta cifra, y si no tomábamos decisiones que tenían que ver con cambios importantes en la manera de abordar el déficit, tal vez no íbamos a poder cumplir con el desafío que nos estamos imponiendo. Incorporamos y estamos fortaleciendo la construcción en sitio propio a través de pequeños condominios, la microrradicación, los procesos industrializados, que ya mencionó el Ministro, entre otras alternativas que creemos que nos van a ayudar a afrontar este número.

Ahí también me gustaría recalcar un tema que mencionó la Senadora Gatica, respecto de los promedios o de cómo hemos ido haciendo frente al déficit habitacional.

El año 2022 recibimos el avance en construcción de viviendas en 64,11 por ciento. El resto de lo que no se estaba abordando se hallaba ralentizado o incluso paralizado. Por lo tanto, nosotros no nos abocamos solamente a construir un plan de emergencia habitacional y a cumplir con el desafío anual que teníamos: también nos comprometimos a levantar y a retomar proyectos que se encontraban paralizados o ralentizados, los cuales debíamos abordar especialmente por cuestiones relativas al alza de materiales.

En consecuencia, hemos trabajado doblemente para enfrentar aquello, para ponerlo al día, para encaminarnos a una mejor ejecución y, por supuesto, para romper esta inercia



y poder llegar a promedios que nos permitan ir cumpliendo con nuestra meta de doscientas sesenta mil viviendas construidas.

Creo que en general es lo que podemos aportar. Nosotros enviamos hace un par de semanas el informe con todos los antecedentes de nuestra programación anual -la glosa 02-, los avances y lo que se viene, donde están consignados todos los detalles. Sin embargo, como dijo el Ministro, estamos disponibles para abordar y atender cualquiera de las temáticas específicas que han salido aquí, especialmente lo que tiene que ver con la reconstrucción, en adelante coordinados también con la delegada presidencial a fin de entregar un buen proceso a quienes más lo necesitan hoy día y que lamentablemente se hallan en una situación tan de desamparo en el sur de Chile.

Muchísimas gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, señora Subsecretaria.

Tiene la palabra la Senadora Aravena, quien también estaba inscrita, hasta por dos minutos.

La señora ARAVENA.— Quiero saludar tanto al Ministro Montes, nuestro ex colega, a quien extrañamos acá, en la Sala, como a la Subsecretaria. Les doy excusas, pues en forma paralela teníamos Comisión de Régimen, por lo que no pude estar presente durante gran parte de esta sesión.

Ahora bien, debo señalar que he ido varias veces al Ministerio y hemos visto una muy buena disposición de parte de todo su equipo. Pero claramente entramos con problemas, porque había un déficit gigantesco, y obviamente los incendios registrados en Valparaíso y en la macrozona sur -y no solo en la macrozona sur, sino también en Ñuble- han empeorado las circunstancias. Entonces, lo que debemos enfrentar es de gran envergadura y tenemos que estar todos muy unidos en torno a algunos temas que quisiera señalar, que no solo se refieren a los incendios, sino también a dos aspectos respecto de los cuales siempre he insistido en que debemos legislar, ver qué podemos hacer

al respecto.

Lo primero dice relación con los planos reguladores. Muchos hablaron acá de la especulación, de la compra de terrenos que son carísimos y a los cuales al Estado cada día le es más difícil acceder. Resulta que para eso debiéramos legislar a fin de mejorar la normativa relativa al plan regulador. Lo otro tiene que ver con la fiscalización del uso de vivienda, del mal uso de viviendas en Chile, problema que también debemos reconocer y de alguna manera castigar con mucha fuerza, porque no es justo que alguien que no lo necesita hoy día esté arrendando una casa y, a su vez, tengamos personas que carecen de vivienda.

Con respecto a las viviendas industrializadas, creo que es un gran piloto y puede ser una gran alternativa, sobre todo para la zona sur y mi región, donde lamento reconocer que muchas constructoras tienen dificultades en las zonas rurales porque hay inseguridad. Y quizás esta alternativa puede facilitar la construcción rápida en zonas donde además hace mucho frío, donde hay climas muy complejos. Esto es algo que se puede hacer en pocos días y, por lo tanto, va a mover una industria innovadora y también facilitará la construcción en nuestras regiones.

Yo espero que podamos trabajar bien este año, que esta crisis signifique también una innovación en temas normativos que permitan que el Minvu haga cada día mejor su trabajo y podamos ir disminuyendo este déficit en conjunto.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Muchas gracias, Senadora.

Faltan por hablar el Senador Insulza, que no está, y el Senador Latorre, que tampoco se encuentra en la Sala.

Senador Espinoza, ¿usted está pidiendo la palabra?

El señor ESPINOZA.— Presidenta, todos sabemos que a nosotros nos interesa mucho estar los jueves en terreno, en nuestras activi-

dades de representación. De manera que en el futuro, cuando se pidan sesiones especiales, creo que la mínima, ¡la mínima deferencia que debe existir!, es que las personas solicitantes -en este caso, la Senadora Gatica- estén en la Sala.

Es una falta de respeto lo que hoy día ha ocurrido, de verdad.

Gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— No habiendo más Senadores inscritos...

Señor Ministro, ¿usted está *okay*?

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).— Presidenta, solo quisiera agradecer por esta sesión.

Además, deseo señalar que en la glosa 02, que acaba de mencionar la Subsecretaria, se encuentra buena parte de la información que hemos entregado; también está en manos de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y de las Comisiones de Vivienda de ambas Cámaras.

La verdad, reitero, es que a nosotros nos gustaría conversar más de todo esto. No hay ninguna cosa mágica. Si nos invitan, queremos decirles a todas las bancadas -que ahora son más diversas- que estamos dispuestos a explicar, a entregar información y a recoger opiniones. Porque este es un problema nacional bien serio, y creo que hay que tomarle el peso del lado humano, pero también del lado social y del lado político.

Si no logramos encauzar adecuadamente la situación, que está en ciernes, y tratamos de politizarla en función de las elecciones para sacar ventajas de ciertas pequeñas cosas, podemos terminar con un panorama mucho más complejo del que imaginamos.

Agradezco la posibilidad de estar en este diálogo.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Ministro.

Senadora Allende, tiene la palabra.

La señora ALLENDE.— Solo para reiterar,

Presidenta, que agradeceríamos mucho que nos entregaran todos los datos, comuna por comuna, en cada una de nuestras regiones. Eso sería extremadamente valioso.

Agradezco, entonces, esa mejor disposición.

Y voy a explicar en forma muy breve -ya que no está el Senador Lagos- que, efectivamente, la zona que se ha mencionado es de riesgo y las personas están en una situación irregular. ¡Pero llevan cuarenta años allí! Entonces, ahí tenemos todo un problema que no es menor.

La Subsecretaria planteó que se iban a entregar unos subsidios; pero la verdad es que la gente lleva instalada ahí cuarenta años. Y en esto hay un tema que conoce muy bien el Ministro Montes, ya que a veces chocamos con la realidad, porque las personas señalan: “Es ridículo que después de cuarenta años me digan ahora que esta es una zona de riesgo”.

Por lo tanto, cómo regularizar o cómo avanzar en regularizaciones en esa topografía tan especial es realmente muy muy relevante.

Finalmente, Presidenta, quisiera no solo reiterar mis agradecimientos, sino también pedir que se nos entregara esa información, que efectivamente es muy útil.

Gracias.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senadora.

Tiene la palabra el Senador Moreira.

El señor MOREIRA.— Presidenta, no voy a entrar en el debate, porque ya pasó, pero quiero decirle una cosa al Ministro Montes, ex Senador.

Todos saben que yo le doy muy duro a este Gobierno en muchos aspectos. Pero lo que valoro de usted, Ministro, más allá de la evaluación que se pueda hacer de su trabajo, es que no le está mintiendo a la gente, y eso se valora.

Usted le dijo al país, desde que estuvo acá: “Yo puedo hacer 260 mil viviendas” -si no me equivoco- “durante el período presidencial”. Y espero que se cumpla lo que manifestó. Sé que

se necesitan más. Pero lo más importante es que a la gente no la sigan engañando sectores políticos con que va a haber más viviendas.

Ministro, ojalá se mantenga siempre con la verdad diciendo de frente las cosas, aunque sea impopular.

Quería dejar establecido eso aquí, porque de repente se dice: “No, es que la Derecha...”. Bueno, la Derecha moderada que represento yo hoy día...

El señor MONTES (Ministro de Vivienda y Urbanismo).— ¡Sí...!

El señor MOREIRA.— Yo hoy día represento a la Derecha moderada, y lo voy a seguir repitiendo mil veces...

*(Risas en la Sala).*

Solo le quiero decir que siga hablando con la verdad y que cuando se puedan hacer las cosas, que se hagan; si no se puede, no se puede. Pero es muy importante la fe pública.

Así que yo se lo agradezco.

A usted, Ministro, hasta ahora no le he hecho ninguna crítica, en ningún medio.

Yo sé que los chocolates no son de la mejor calidad *(el Senador alude a unos conejos de chocolate que le entregó al Ministro durante la sesión)*, pero, ¡en tiempos de austeridad...!

*(Risas en la Sala).*

Muchas gracias, Ministro.

La señora EBENSPERGER (Vicepresidenta).— Gracias, Senador.

Agradecemos al Ministro y a la Subsecretaría su participación.

Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—**Se levantó a las 13:30.**

*Daniel Venegas Palominos*  
Jefe de la Redacción suplente



